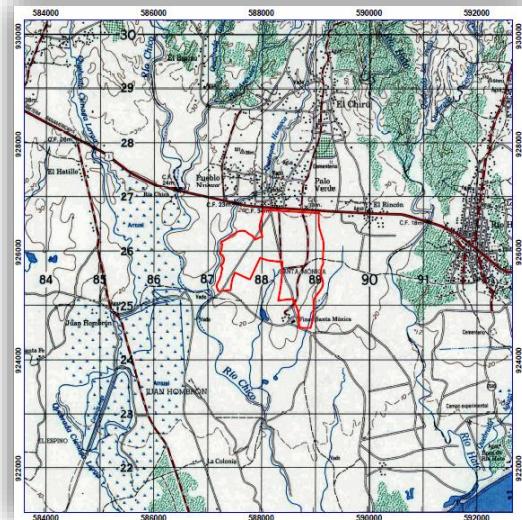


INFORME N° 1 DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL



**Proyecto: Desarrollo de Infraestructura Básica
de Ciudad Santa Mónica, Fase I**

**Promotor: Desarrollo Inmobiliario Santa
Mónica, S.A.**

**INFORME N° 1 SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN**

DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA II

**NOMBRE DEL PROYECTO:
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CIUDAD SANTA
MÓNICA, FASE I**

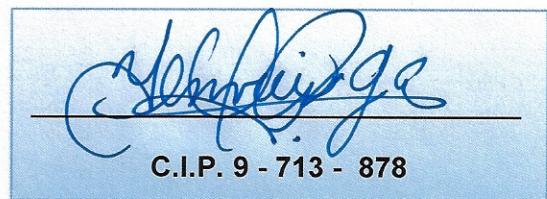
**PROMOTOR:
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MÓNICA, S.A.**

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN:
DEIA - IA - 094 - 2018, del 25 de junio de 2018**

**UBICACIÓN:
PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE ANTÓN, CORREGIMIENTO DE CHIRU.**

**ELABORADO POR:
ING. YENVIEÉ DOMÉNICA PUGA**

**REGISTRO DE AUDITORA
DIPROCA-AA-007-2012
Act. Enero 2019**



**A CONSIDERACIÓN DEL:
MINISTERIO DE AMBIENTE
REGIONAL DE COCLÉ**

ENERO 2019 - JUNIO 2019

CONTENIDO	Nº Pág.
1. INTRODUCCIÓN	4
2. DATOS GENERALES DEL PROMOTOR	6
3. ASPECTOS TÉCNICOS	7
4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN REPOSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	16
5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.	18
6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR.	71
7. CONCLUSIONES	72

ANEXOS:

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2. DOCUMENTOS

1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento urbano en el área de Antón, busca la necesidad de construir nuevos desarrollos tanto comerciales como residenciales y la expansión de nuevos centros poblados, ha generado la necesidad de dar nuevos usos a los suelos que en su época no tenían destino habitacional.

El objetivo del proyecto es la construcción de la infraestructura básica necesaria, que incluye las avenidas, calles, redes de los servicios básicos de energía eléctrica, comunicaciones, agua potable, alcantarillado pluvial y canales pluviales, alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de agua servidas; que servirán a 15 macro lotes, que compondrán la primera fase del proyecto Ciudad Santa Mónica, para la posterior venta y desarrollo de los macro lotes.

La primera fase, de 227,8 ha, forma parte de las 2 700 ha que componen la actual Hacienda Santa Mónica, que pretenden ser desarrolladas bajo diferentes conceptos de usos mixtos de suelo, dentro de altos estándares de urbanismo y sustentabilidad ambiental para lograr la integración de este sector con otros proyectos ya desarrollados, como es el caso de Buenaventura y otros por desarrollar.

La industria de la construcción ha dirigido sus pasos hacia la nueva provincia de Coclé, donde está transformando numerosos espacios de terreno en zonas residenciales, comerciales, recreativas, entre otros. Es por ello la necesidad de el desarrollo de proyectos como este, que involucran ideas ordenadas y bien planificadas.

Cabe destacar que este tipo seguimientos ambientales continuos, se desarrollan en base a los señalamientos expresados en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2006, en su artículo N° 57, nos dice

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

“Los Promotores del proyecto, obra o actividad prepararán y enviarán a la Administración Regional del Ministerio de Ambiente respectiva, los informes y resultados del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, con la periodicidad y detalle establecidos en la Resolución que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental,..... Dichos informes deberán ser elaborados por Auditores Ambientales certificados por el Ministerio de Ambiente, los cuales apoyarán el Programa de Seguimiento, Vigilancia, y Control, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos que para tal efecto dictará el Ministerio de Ambiente mediante Resolución Administrativa”.

El siguiente informe de seguimiento ambiental del proyecto **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CIUDAD SANTA MÓNICA, FASE I**, ha sido desarrollado para efectuar un análisis de la situación actual del proyecto versus la aplicación de las medidas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental y la Resolución de Aprobación emitida por el Ministerio de Ambiente.

El siguiente informe corresponde a los meses de enero a junio de 2019.

2. DATOS GENERALES DEL PROMOTOR

Persona a contactar:

- ✓ **Representante legal:** *Lic. Fernando Duque*
- ✓ **Apoderado legal:** *Lic. Juan Manuel Henríquez*
- ✓ **Persona jurídica del promotor:** *DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A*
- ✓ **Persona a contactar:** *Lic. Noritza Camaño, Ing. Victor Barrera*
- ✓ **Teléfonos de contacto:** *380 – 2207*
- ✓ **Correos Electrónicos:** ncamano@grupocespedes.com,
aparada@grupocespedes.com , vbarerra@grupocespedes.com
- ✓ **Ubicación:** *provincia de Coclé, distrito de Antón, corregimiento de Chirú.*

Personal responsable del Informe

- ✓ **Auditora:** *Ing. Yenvié Doménica Puga*
- ✓ **Registro de Auditora:** *DIPROCA – AA – 007 – 2012*
- ✓ **Actualización:** *Enero, 2019*
- ✓ **Teléfono:** *67478435, 933 5220*
- ✓ **Correo electrónico:** pyenviee@hotmail.com,
protecmapanama@hotmail.com

3. ASPECTOS TÉCNICOS.

El terreno presenta excelente ubicación sobre la Carretera Panamericana, topografía plana, acceso a todos los servicios, cercanía a polos de desarrollo con características similares, con proyección a establecer servicios de educación, deporte, comercio, áreas de viviendas con distintas densidades, espacios para la cultura y preservación de áreas naturales, lo que justifica su desarrollo, además que la creación de un nuevo centro urbano en Coclé generará empleos durante la construcción y post construcción

El área total del proyecto, conformada por los límites de la finca, de 227,8 ha, que se está segregando de la finca madre de Hacienda Santa Mónica, ocupa las áreas de influencia ambientales, directa e indirecta; colindará al norte con la Carretera Panamericana, aproximadamente a 120 km al suroeste de la Ciudad de Panamá, en el corregimiento del Chirú, distrito de Antón, en la provincia de Coclé. Se muestra la localización geográfica en escala 1: 50 000. El área del proyecto ocupa el área de influencia directa.

El área del proyecto se limita a 42,37 ha, que incluyen lo siguiente:

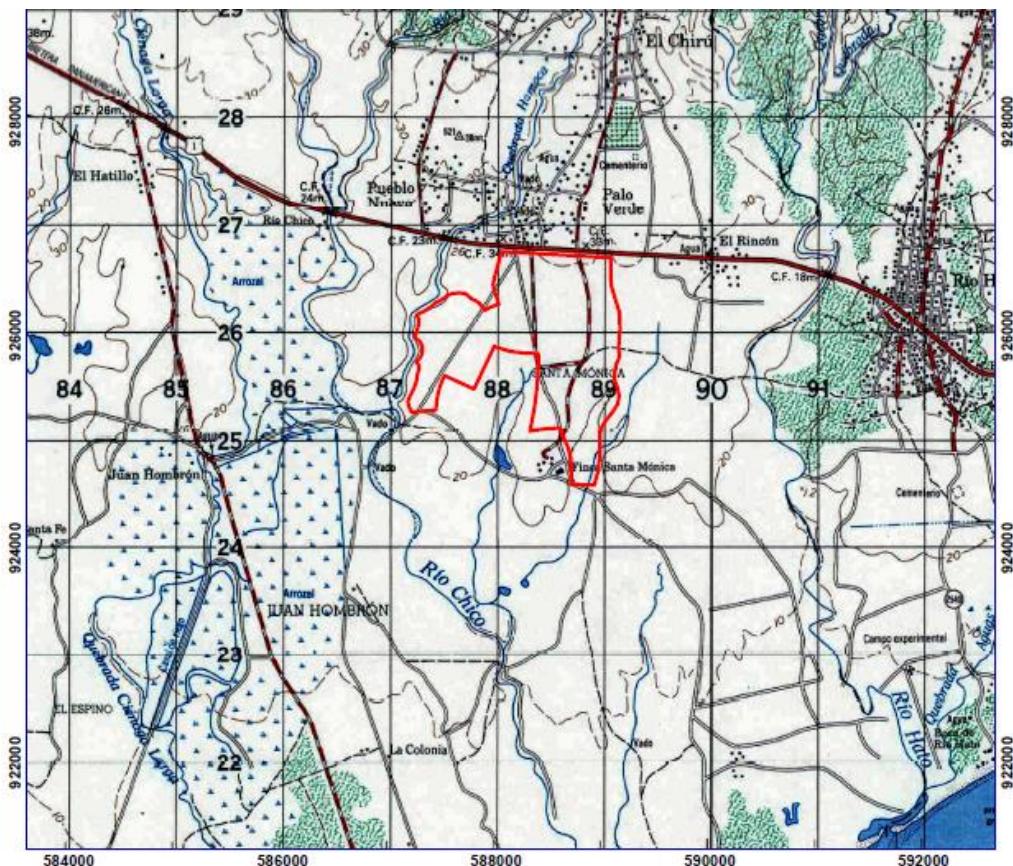
- Servidumbres de las avenidas y calles a construirse, a lo largo de las cuales también se instalarán las redes de la infraestructura básica, como red de comunicaciones, red de energía eléctrica, red de distribución y sus estaciones de bombeo de agua potable, red de alcantarillado pluvial y drenajes pluviales, red de alcantarillado sanitario y sus estaciones de bombeo de aguas residuales.
- Modificaciones a la Zanja Central, en los Lotes 12 y 13, se construirá el Canal Central, para drenar y manejar las aguas pluviales y la escorrentía que provenga de los macro lotes.
- Modificaciones la Zanja Este, en los Lotes 2; 8; 9; 10 y 15, se construirá el Canal Este, para drenar y manejar las aguas pluviales y la escorrentía que provenga de los macro lotes.

**Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.**

- Lotes 14 y 15, donde se ubicarán las PTAR y sus sitios de descarga.
- Campamento de construcción en una fracción del Lote 9.
- Concretera en una fracción del Lote 4.
- En caso de ser necesario, dentro de los macro lotes podrían alinearse drenajes pluviales para facilitar el desahogo de la escorrentía. Estos drenajes se definirían en la etapa de diseño final.

La quebrada Hamaca y sus bosques de galería son colindantes al límite occidental del área total del proyecto y forma parte de su área ambiental de influencia indirecta.

**Figura N°1
Localización del proyecto Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1**



Fuente: Estudio de impacto ambiental aprobado

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

Cuadro N°1
Coordenadas UTM del Desarrollo de Infraestructura Básica de
Ciudad Santa Mónica, Fase 1

Punto	Este	Norte
1	588013.90	926976.37
2	587952.54	926743.77
3	587944.13	926711.54
4	587938.83	926689.82
5	587937.10	926676.63
6	587945.52	926619.26
7	587988.25	926481.24
8	587855.86	926428.54
9	587832.59	926458.66
10	587813.16	926484.72
11	587765.52	926520.28
12	587722.87	926544.45
13	587677.68	926583.89
14	587500.84	926566.50
15	587499.10	926556.69
16	587475.09	926537.25
17	587452.96	926529.21
18	587434.11	926516.04
19	587398.30	926497.41
20	587384.71	926484.49
21	587366.39	926473.66
22	587352.61	926458.62
23	587330.05	926445.67

Punto	Este	Norte
34	587208.27	926168.25
35	587218.12	926157.18
36	587236.85	926146.96
37	587254.85	926129.64
38	587275.74	926087.97
39	587275.74	926049.72
40	587272.01	926020.36
41	587257.26	925991.10
42	587236.59	925966.23
43	587224.14	925956.32
44	587216.44	925947.95
45	587216.53	925943.30
46	587231.81	925926.76
47	587243.72	925898.74
48	587238.92	925871.44
49	587227.89	925830.27
50	587217.95	925769.30
51	587196.29	925707.56
52	587170.76	925651.01
53	587145.96	925601.76
54	587140.57	925582.18
55	587140.55	925565.58
56	587148.27	925530.14

Punto	Este	Norte
67	588564.18	925326.96
68	588607.74	925211.23
69	588666.68	924930.35
70	588666.42	924796.19
71	588883.60	924793.20
72	588915.57	924917.21
73	588927.71	924989.83
74	588937.98	925096.26
75	588939.12	925290.31
76	588939.93	925309.15
77	588988.16	925392.40
78	589057.40	925477.01
79	589103.43	925554.67
80	589115.47	925627.68
81	589098.59	925708.24
82	589077.30	925759.62
83	589068.49	925815.84
84	589083.71	925880.48
85	589088.57	925922.23
86	589101.85	925949.22
87	589118.60	926002.74
88	589111.85	926055.54
89	589113.61	926100.34

Punto	Este	Norte
24	587294.66	926422.13
25	587275.58	926411.16
26	587257.26	926405.70
27	587241.38	926397.39
28	587221.20	926379.03
29	587238.49	926344.89
30	587235.33	926286.81
31	587223.15	926230.96
32	587204.41	926193.84
33	587204.75	926181.86

Punto	Este	Norte
57	587171.17	925476.25
58	587401.27	925495.98
59	587402.00	925514.86
60	587482.89	925818.25
61	587756.90	925692.27
62	587946.59	926093.41
63	588155.66	926035.72
64	588357.96	926022.63
65	588346.10	925706.53
66	588281.87	925297.01

Punto	Este	Norte
90	589115.11	926123.48
91	589117.24	926192.31
92	589125.56	926244.73
93	589121.26	926400.41
94	589049.43	926634.07
95	589036.95	926729.54
96	589034.74	926875.75
97	589039.02	926919.67

Fuente: Estudio de impacto ambiental aprobado

a. Breve descripción del proyecto.

CONSTRUCCIÓN: Toda la infraestructura que se construirá será diseñada para una población de 8 784 personas aproximadamente, que ocuparán el área total del proyecto a su máxima capacidad. Las acciones de construcción, que se describen a continuación, se limitarán al área de proyecto.

INSTALACIÓN DEL CAMPAMENTO DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES TEMPORALES

Se construirá un campamento de construcción que contará con lo siguiente:

- ✓ Patio y depósito de materiales y herramientas.
- ✓ Patio de maquinaria y equipos
- ✓ Oficinas de los técnicos y contratistas encargados de desarrollar el Proyecto.
- ✓ Vestidores de los obreros.
- ✓ Baños con tanque séptico.
- ✓ Cocina y comedor
- ✓ Dormitorios
- ✓ Taller de mantenimiento de maquinaria.
- ✓ Planta de Concreto para abastecer el proyecto
- ✓ Tanque de Diésel de 15 000 gl (57 m³).
- ✓ Tinaqueras.

LIMPIEZA Y DESARRAIGUE

La limpieza y desarraigue consistirá en la remoción de toda la vegetación arbórea, arbustiva y de gramíneas existente en el área de impacto directo, que se limita a las servidumbres de las calles; re-uso, manejo y disposición final de los desechos vegetales. Los trabajadores realizarán esta labor con

herramientas y equipos, tales como motosierras, machetes, rastrillos, coas, palas, sogas, azadones, sierras, retroexcavadoras y camiones para el transporte del material. Los árboles y zonas arboladas que desee salvarse serán marcados y protegidos con estructuras que eviten ser golpeados por la maquinaria.

NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO

El movimiento de tierra a realizar será solamente efectuado en el área del proyecto, que se limita a las servidumbres de las calles. Debido a la topografía plana del sitio del proyecto, la habilitación del terreno para la construcción de las avenidas y calles será mayormente seguir el contorno existente. En los lugares que ameriten pequeñas variaciones para darle el alineamiento vertical a las pendientes de las calles y avenidas, se harán los cortes y rellenos requeridos para que la infraestructura propuesta y la vialidad cumplan con los estándares de ingeniería.

De ser necesario, el material de relleno será obtenido de canteras que cuenten con las aprobaciones requeridas para este tipo de actividad, incluyendo un plan de gestión ambiental aprobado.

CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

Todos los servicios básicos, que incluirán agua potable, sistema pluvial, alcantarillado sanitario, telecomunicaciones y electricidad, serán soterrados. Su construcción y/o instalación requerirá de la apertura de zanjas e instalación de tuberías de diferentes tipos y diámetros, dependiendo del sistema a instalar. La apertura de estas zanjas requerirá del uso de maquinaria pesada, y el material excavado será reutilizado para el posterior relleno de estas zanjas. El material excedente o que no cumpla con los

requerimientos será esparcido a lo largo del alineamiento de las avenidas y calles.

El sistema de agua potable contará con tanques de almacenamiento en puntos estratégicos, en la zona norte del área total del proyecto para aprovechar su ligera mayor altitud. Las estaciones de bombeo se ubicarán dentro de las servidumbres viales.

El sistema de alcantarillado sanitario contará con estaciones de bombeo y se conectarán a dos plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

Manejo y Disposición de Desechos Líquidos.

Cada Macro Lote contará, en la parte frontal que limita con las calles circundantes, sus conexiones de agua potable, alcantarillados, energía eléctrica y comunicaciones.

El sistema pluvial contará con diferentes componentes para lograr un efectivo manejo de la escorrentía pluvial que se genere dentro del proyecto y la continuidad de drenaje necesaria para los cuerpos de agua que drenan hacia el área del proyecto. Estos componentes serán: canales con revestimiento natural, canales con revestimiento de concreto, cunetas abiertas de concreto, tuberías de concreto y de plástico, cabezales de tubos, cajones pluviales, tragantes de parrilla, tipo cámaras de inspección y zampeados

CANALIZACIÓN DE LAS ZANJAS CENTRAL Y ESTE

Dentro del área total del proyecto existen dos drenajes que se originan en el límite norte, en la vía Panamericana y que corren de Norte a Sur, originadas por depresiones naturales de la topografía, denominadas, por su

localización, Zanja Central y Zanja Este. Para ambas se mejorará el manejo de la escorrentía con las siguientes soluciones.

Canal Central: La zanja central, cuyo cauce es alimentado por la descarga de un tubo de 24" que cruza la Carretera Panamericana, será canalizada y alineada. Se propone entubar sus primeros 530 m, a lo largo de la servidumbre vial propuesta. A partir del extremo Norte del Lote 12, de la Calle 2^a, entre el Boulevard Santa Mónica y la Ave. Harmodio Arias Madrid, se canalizará, conservando los abrevaderos central y Sur. Esta canal central contemplará las protecciones laterales en cada una de las secciones con el fin de simular muros o terraplenes que se deban implementar como mejoras al cauce en el proyecto. Tendrá una sección trapezoidal con longitud aproximada de 730 m, y serán mantenidos los dos abrevaderos existentes en esta área. Este sistema le dará continuidad a las aguas provenientes de la parte central del área del proyecto, se reorientará por el medio del área de uso público que se propone en el desarrollo maestro del proyecto Ciudad Santa Mónica Fase 1 y que a su vez formará parte del entorno natural y paisajístico del proyecto.

Canal Este: Se propone construir una canalización nueva realineada de longitud L=2 255 m aproximadamente, que capte el área tributaria inicial colindante a la Carretera Panamericana y que proviene del tubo de 24 pulgadas. Esta canal les dará continuidad a las aguas provenientes de la parte Norte del área del proyecto y se reorientará colindando de manera lateral a la línea del área total del proyecto; además, contempla las protecciones laterales en cada una de las secciones, con el fin de simular muros o terraplenes que se deban implementar como mejoras al cauce en el proyecto. En el Anexo 6 se presentan las secciones de canal propuesta para los diferentes tramos del alineamiento.

CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y AVENIDAS

Una vez finalizado el soterramiento de todos los servicios, se procederá a la construcción de las calles y avenidas del proyecto. En esta etapa se requerirá:

- Colocar la sub base (material selecto).
- Colocar la base (capa base).
- Pavimentación de la vía. Las calles serán de concreto por lo que la empresa contará con su planta dentro de sus instalaciones para su propio abastecimiento.
- Ornamentación de las áreas a través de la siembra de grama y especies arbóreas en las áreas verdes de la sección de calle.

OPERACIÓN

Este EsIA evalúa únicamente la operación de las PTAR, debido a que la fase de operación del proyecto consistirá en el desarrollo y/o venta de los macro-lotes servidos para su futuro desarrollo, que deberá ser cónsono con el uso de suelo aprobado, y requerirá de la presentación de su respectivo EsIA, por etapa de desarrollo o macro lote. La operación de los macro lotes se evaluará en dichos EsIA posteriores.

a.1. MODIFICACIONES AL PROYECTO

El proyecto **Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1**, no ha realizado cambios en el proyecto, hasta la fecha.

b. EQUIPO UTILIZADO EN EL PROYECTO, PERSONAL, AVANCE DE ACTIVIDADES Y PROBLEMAS AFRENTADOS DURANTE LAS ETAPAS DEL PROYECTO Y SOLUCIONES PROPUESTAS

b.1. EQUIPO UTILIZADO EN EL PROYECTO:

Actualmente en el proyecto solo encontramos la presencia de equipo pesado tipo tractor, palas hidráulicas, retroexcavadoras, camión volquetes, aplanadoras, entre la maquinaria de mayor relevancia.

b.2. EQUIPO UTILIZADO POR EL PERSONAL

Es de carácter obligatorio la utilización por parte de los trabajadores del Equipo de Protección Personal (EPP), para garantizar la seguridad laboral. Entre los que podemos mencionar botas de seguridad, chalecos reflectivos, guantes, gafas de seguridad, cascos, entre otros.

b.3. NIVEL DE AVANCE DE LA OBRA

El proyecto **Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1**, se encuentra con un porcentaje de avance del 6 %, correspondiente al Bloque uno (lote 1), movimiento de tierra, delimitaciones de los lotes. Se ha trasladado el equipo pesado que trabajara en la obra, patios de maquinarias, área de estacionamientos, oficinas de las subcontratas.

**c. DATOS DE PRODUCCIÓN O USO Y PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN
(SI EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE OPERACIÓN).**

c.1. DATOS DE PRODUCCIÓN O USO

El proyecto **Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1**, se mantiene personal en la obra, realizando actividades de construcción de calles y nivelación del terreno.

c.2. PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN EL PROYECTO

El proyecto hasta este periodo no se ha presentado inconvenientes que hayan interferido en el desarrollo del mismo.

4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN REONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

ACCIÓN	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3	
	TRI 1	TRI 2	TRI 3	TRI 4	TRI 5	TRI 6	TRI 7	TRI 8	TRI 9	TRI 10
PLANIFICACIÓN										
Trámites de permisos										
Fase comercial										
CONSTRUCCIÓN ETAPA 1										
Instalación del campamento										
Limpieza y desarrague										
Nivelación y compactación										
Construcción de servicios										
Construcción de calles y avenidas										
CONSTRUCCIÓN ETAPA 2										
Instalación del campamento										
Limpieza y desarrague										
Nivelación y compactación										
Construcción de servicios										
Construcción de calles y avenidas										
CONSTRUCCIÓN ETAPA 3										
Instalación del campamento										
Limpieza y desarrague										
Nivelación y compactación										
Construcción de servicios										
Construcción de calles y avenidas										
PMA										
PLANIFICACIÓN										
Permisos a tramitar antes de iniciar la construcción										
Rescate arqueológico										

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

ACCIÓN	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3	
	TRI 1	TRI 2	TRI 3	TRI 4	TRI 5	TRI 6	TRI 7	TRI 8	TRI 9	TRI 10
CONSTRUCCIÓN										
Permisos a tramitar durante la construcción										
Control de la calidad del aire y ruidos										
Manejo de residuos sólidos										
Tala, paisajismo, control de erosión y sedimentación										
Hallazgos arqueológicos										
MONITOREO										
Emisiones fugitivas										
Ruido ambiental										
Ruido ocupacional										
Tala, erosión y sedimentación										
Seguimiento ambiental										
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA										
Resolución de conflictos										
PREVENCIÓN Y CONTINGENCIAS										
Derrames y fuegos										
PLAN DE FLORA Y FAUNA										
Protección de la fauna silvestre										
Rescate y reubicación de flora y fauna										
EDUCACIÓN AMBIENTAL										

**5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL,
ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.**

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1) Tala: Tramitar y obtener el permiso de indemnización ecológica por tala rasa y eliminación del sotobosque, (R235-03).	Resolución del MIA Regional de Coclé.	Promotor.	<p>La empresa ha realizado la gestión o trámite de indemnización ecológica. Se cuenta con la resolución, sin embargo, se ha emitido una reconsideración a MIA, para su verificación, en asesoría legal.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 50%</p>
2. Rescate de Fauna: Tramitar y obtener el permiso de la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de la Regional de Coclé para el rescate y reubicación de fauna silvestre (R292-08).	Nota de entrega documentación o Aprobación del Plan de rescate y reubicación de fauna.	Promotor. AAE.	<p>La empresa se encuentra en fase de contrataciones, del personal para la realización del Plan de Rescate de Fauna.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
3. Uso de agua: Tramitar y obtener el permiso de uso de agua antes de utilizar las aguas subterráneas (DE70-73).	Nota de entrega documentación y Permiso de uso de agua.	Promotor. Contratistas.	<p>Durante este periodo la empresa, está utilizando agua proveniente del pozo e agua, con que contaba la finca. (Se debe hacer los trámites para estos permisos).</p> <p>Nivel de cumplimiento: 50%</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>4. Obra en Cauce: Tramitar y obtener el permiso de Obra en Cauce ante el MIA, antes de afectar los cruces de riberas y quebradas (R343-05).</p>	Nota de entrega documentación y Permiso de Obra en cauce y plano aprobado.	Promotor. Contratista de construcción.	La empresa hizo las inspecciones del sitio, con personal del Ministerio de Ambiente, para verificar las obras en cauce. Nivel de cumplimiento: 70%
<p>5. Rescate Arqueológico: Presentar al INAC el Plan de Rescate Arqueológico y obtener su aprobación.</p>	Nota de entrega de documentación al INAC. Permiso del INAC.	Arqueólogo.	Se mantiene la empresa en espera del trámite que realizara el Arqueólogo, cabe señalar que el área interferida hasta la fecha no se mantiene dentro de la zona identificada, con restos arqueológicos. Nivel de cumplimiento: 20%
<p>6) Combustibles: Tramitar la aprobación de los planos para el tanque de almacenamiento de combustible Diésel en la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Panamá y contar con dicho permiso antes que el tanque inicie operaciones (R3-99); para lo cual se deberá presentar la documentación listada en el numeral 2.2 de la R3-99 (p. 7-8).</p>	Plano con el sello de aprobación de la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Panamá.	Contratista de construcción.	Las empresas no han colocado durante este periodo tanque de combustible, una vez se realice se deberá hacer los trámites correspondientes. Se mantiene en la zona una cisterna que cuenta con los permisos del Cuerpo de Bomberos. Nivel de cumplimiento: 100% (enfocado en el carro cisterna)

CONTROL DE EROSIÓN Y SEDIMENTACIÓN ANTES DE INICIAR LA CONSTRUCCIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
7. Los planos de cada etapa de construcción deberán mostrar las estructuras a considerarse para el control de erosión , antes de iniciar la limpieza y desarraigue.	Copia del plano por Etapa de Construcción.	Contratista de construcción.	<p>Los planos se encuentran en fase final de aprobación, se han considerado las estructuras para el control de erosión.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 30%</p>

RESCATE ARQUEOLÓGICO

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
8. Los sitios arqueológicos conocidos deberán ser rescatados antes de iniciar las acciones de construcción.	Informe de Rescate Arqueológico.	Arqueólogo.	<p>La empresa se encuentra en la espera del informe por parte del Arqueólogo.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 20%</p>

CONSTRUCCIÓN

En esta sección se definen las acciones de mitigación, a ejecutarse durante la construcción del proyecto, tanto en los frentes de construcción como en el campamento de construcción.

PERMISOS A TRAMITAR DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
9. Combustibles: En el caso que se cuente con un vehículo para suministrar combustible a la maquinaria de construcción, contar con el permiso anual vigente del vehículo que transportará y suministrará el combustible a la maquinaria de construcción, de la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Panamá (R3-96; Sección 5.2.10- Tanques de almacenamiento móviles (Cisternas)).	Aprobación de la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Panamá.	Contratista de construcción.	Las empresas no han colocado durante este periodo tanque de combustible, una vez se realice se deberá hacer los trámites correspondientes. Se mantiene en la zona una cisterna que cuenta con los permisos del Cuerpo de Bomberos. Nivel de cumplimiento: 100% (enfocado en el carro cisterna)
10. Combustibles: Tramitar, obtener y mantener actualizado el certificado de operación del tanque de combustible, emitido por los Bomberos, una vez que el tanque esté operando (R3-99).	Nota de entrega documentación o Permiso de operación actualizado.	Contratista de construcción.	No se cuenta con tanque de combustible, dentro de la obra. Nivel de cumplimiento N/A

CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
11. Los sitios de almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, se ubicarán contra viento del campamento, para evitar la dispersión de polvo hacia los sitios de convivencia humana.	Plano mostrando localización de estructuras y rosa de vientos.	Contratista de Construcción.	La empresa se encuentra en fase de adecuación de los sitios de almacenaje de materiales. Se mantiene la arena, cemento cubierto. Nivel de cumplimiento N/A
12. Mantenimiento de los equipos a motor y maquinarias, según las especificaciones definidas por los fabricantes de los mismos, para maximizar la eficiencia de la combustión, minimizar la emisión de contaminantes y evitar ruidos por silenciadores rotos u otros fallos mecánicos.	Registros del mantenimiento de los equipos	Contratista de Construcción.	La maquinaria es verificada por los idóneos (mecánicos), se mantienen registros de mantenimiento de vehículos en el sitio. Nivel de cumplimiento 100%
13. Apagar los motores de los vehículos, maquinaria y equipos que no estén en funcionamiento a fin de minimizar, en lo posible, el tiempo de operación de las fuentes de emisión.	• Inspección.	Contratista de Construcción.	Se realizan inspecciones por el personal de la obra. Para verificar la medida. Nivel de cumplimiento 100%
14. Superficies húmedas: En temporada seca, se mantendrán húmedas las áreas de trabajo para minimizar la dispersión de polvo.	Fotos de superficies húmedas y/o cisternas.	Contratista de Construcción.	Se realiza el riego de las zonas impactadas por las construcciones. Con camión cisterna. Nivel de cumplimiento 100%

Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

15. Camiones con lonas: Los camiones que transporten materiales, insumos o desechos, que puedan emitir polvo, deberán contar con lonas.	Fotos de camiones	Contratista de construcción	Los camiones son inspeccionados y cuentan con lona. Nivel de cumplimiento 100%
16. Se regulará la velocidad máxima dentro del área del Proyecto, mediante letreros que indiquen la máxima velocidad.	Fotos de los letreros	Contratista de Construcción.	Se deberán colocar los letreros dentro de la zona, sin embargo, se les da capacitaciones a los contratistas sobre las medidas que deben cumplir. Nivel de cumplimiento 60%
17. EPP: Se proporcionarán máscaras anti-polvo a todos los trabajadores en los sitios de alta generación de polvo, como la concretaria; tapones de oídos y orejeras contra ruido, en los sitios que así lo requieran.	Lista de entrega del EPP. • Fotos.	Contratista de Construcción	Las empresas contratistas dentro de la obra, mantienen el personal con su equipo de protección. Nivel de cumplimiento 100%
18. Letreros EPP: Se instalarán en las áreas de trabajo que así lo requieran, indicando la obligación, por parte del personal, de usar los EPP requeridos.	Fotos de los letreros	Contratista de Construcción.	Se mantienen dentro de la obra los letreros, de obligatoriedad de uso de equipo de protección. Nivel de cumplimiento 100%
19. Evitar ruidos innecesarios: de alarmas, bocinas y sirenas, limitando su uso a lo necesario.	Criterio del Inspector.	Contratista de Construcción.	Se evitan ruidos innecesarios dentro de la obra. Nivel de cumplimiento 100%

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
20. Se prohíbe tirar, arrojar, verter o depositar residuos comunes en las vías públicas, servidumbres, cursos de agua naturales o artificiales, quebradas, parques, jardines o en cualquier sitio prohibido (L51-10, Art. 22, numeral 1; L6-07, Art. 3). Al infractor se le abrirá una ficha y podrá ser sujeto de despido [2]. Por tales motivos, se deberá cumplir con las siguientes directrices y acciones:	Ficha de Vertido de Sustancias Químicas y/o Residuos Tóxicos. • Fotografías de los cuerpos superficiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Todos los Contratistas. • Oficial Ambiental. 	<p>El personal se mantiene capacitado para evitar que se den situaciones de mala disposición de los desechos.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>
21. El área de construcción deberá mantenerse de todo tipo de desechos, que deberán recogerse de manera diaria, al final de cada día de trabajo (EPA-833).	Fotografías de las áreas de construcción.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Todos los Contratistas. • Oficial Ambiental. 	<p>Se mantienen las áreas limpias en la obra, se cuenta con personal para estas actividades.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>
22. Evitar criaderos de vectores sanitarios: No mantener a la intemperie artículos que permitan la acumulación de aguas para evitar los criaderos de mosquitos. Éstos deberán ser almacenados en áreas techadas y secas, aisladas de la escorrentía. (R508-12).	Fotografías del área de construcción.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Todos los Contratistas. 	<p>Se cuenta con personal, que verifica la obra, se mantiene limpia.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>23. Se prohíbe quemar todo tipo de residuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Todos los Contratistas. 	<p>En el área del proyecto, no se autoriza este tipo de acciones.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>
<p>24. Campamento libre de maleza: El campamento de construcción, incluyendo los patios de maquinaria y materiales, deberán mantenerse libres de maleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Todos los Contratistas. 	<p>Se mantiene el proyecto, limpio en las áreas de oficinas.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>
<p>25. Los drenajes pluviales deberán mantenerse libres de obstrucciones.</p>	<p>Inspección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Todos los Contratistas. 	<p>Se mantienen a la fecha los drenajes libres de desechos y materiales ajenos.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>
<p>TINAQUERAS (EPA-833):</p> <p>26) Construir tinaqueras separadas, una para residuos comunes y otra para residuos peligrosos.</p> <p>27) La tinaquera para residuos comunes deberá ser cercada, techada, aislada de la escorrentía, con piso de concreto y contar con trampa de grasas y pozo ciego.</p> <p>28) La tinaquera para residuos peligrosos deberá cumplir con las especificaciones del recinto de acopio temporal de residuos peligrosos y su manejo (Sección 3.2.2 del Anexo 5).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotos de sitio de acopio temporal. 	<p>Contratista de construcción.</p>	<p>Las empresas contratistas cuentan con un área para colocar los desechos, sin embargo, deben hacer las adecuaciones acordes a las medidas.</p> <p>Nivel de cumplimiento 50%</p>

29) Acopiar los residuos comunes y peligrosos provenientes del campamento y los sitios de construcción en la tinaquera adecuada. No se permitirán residuos o desechos esparcidos fuera de las tinaqueras, por lo que deberán ser retirados a su sitio de disposición final antes que se llene la tinaquera; la frecuencia dependerá y podría variar en el tiempo, dependiendo de la cantidad de desechos generados.			
30. Fumigar periódicamente las tinaqueras para evitar la proliferación de patógenos (MOP06-A).	Registro de fumigaciones.	Todos los contratistas.	No se han realizado fumigaciones en la zona, se debe programar la fumigación de la zona. Nivel de cumplimiento 0%
31. La tinaquera de residuos peligrosos deberá manejarse de acuerdo a las normas establecidas para el Manejo del recinto de acopio temporal de residuos peligrosos, (sección 3.2.2 del Anexo 5).	Fotografías del equipo de seguridad personal. <ul style="list-style-type: none">• Listas, fotografías y contenido de las capacitaciones.• Fotografías de las bermas, canal y foso de recolección de derrames.	• Promotor • Contratista de construcción.	Se deben hacer los arreglos dentro de la obra, ya que no se han hecho las adecuaciones en cuanto al manejo de los desechos. Nivel de cumplimiento 50%
RE-USO EN EL SITIO DEL PROYECTO: 32) Los residuos de vegetación, construcción y domésticos que no sean	Fotografías.	Promotor.	Se reutilizan materiales como madera, dentro de la obra.

Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

contaminantes, podrán reutilizarse en el sitio, para acciones varias.			Nivel de cumplimiento 100%
TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL Y/O RECICLAJE: 33) La empresa contratista deberá contar con camiones o contratar compañías de transporte para el traslado de los desechos que no sean recogidos por los camiones municipales, hacia el vertedero de Antón (MOP06-A).	<ul style="list-style-type: none"> Registro de ingreso de los camiones al vertedero con su respectivo pago por depósito de residuos. 	Contratista de Construcción.	Durante esta época, se han utilizado servicios de disposición de desechos, se cuenta con los registros. Nivel de cumplimiento 100%
34. Durante el traslado a su destino final, los camiones que transportarán los desechos deberán contar con lonas para evitar el derrame de éstos en las vías utilizadas (MOP06-A).	Fotografías de camiones con lonas.	Todos los contratistas.	Se mantiene supervisión sobre estas acciones. Nivel de cumplimiento 100%
35. Los restos de materiales de construcción que no puedan ser reutilizados serán trasladados para su disposición final al vertedero de Antón o a un lote que acepte caliche (MOP06 A).	Registro de la entrega de desechos en el vertedero de Santa Isabel.	Contratistas.	A la fecha no se ha requerido hacer este tipo de disposición de desechos. Nivel de cumplimiento N/A
36. Los residuos orgánicos podrán ser entregados en sitios que los acepten para compostaje, que cuenten con algún plan de gestión ambiental aprobado por las autoridades.	Registro del sitio que reciba los desechos orgánicos. <ul style="list-style-type: none"> Resolución ambiental de su plan de gestión ambiental. 	Contratistas.	A la fecha no se ha requerido hacer este tipo de disposición de desechos. Nivel de cumplimiento N/A
37. Los desechos peligrosos, de tanques sépticos y pozos ciegos deberán ser dispuestos	<ul style="list-style-type: none"> Registro del contratista que reciba los desechos. 	Promotor	En el proyecto se cuenta con letrinas portátiles y tanques sépticos, se hacen

<p>por un contratista que cuente con un plan de gestión ambiental aprobado por la autoridad competente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución ambiental de su plan de gestión ambiental. 		<p>las limpiezas de los mismos con las empresas encargadas de estas actividades.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>
---	---	--	---

MANEJO DE LOS DESECHOS PRODUCIDOS POR LA CONCRETERA

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>38) Se construirá una tina de sedimentación impermeabilizada de tamaño adecuado para recibir los lixiviados del proceso.</p> <p>39) Se habilitará un área impermeabilizada para el lavado de los camiones que distribuyen el concreto. Esta área deberá contar un sistema de recolección de aguas que descarga directamente en la tina construida.</p> <p>40) El material que se sedimenta deberá ser extraído de la tina cada cierto tiempo dependiendo del volumen de producción y llevarlo hacia el sitio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías de la Tina construida y del Área de lavado de camiones. • Inspección de la capacidad de la tina operando. • Evidencias del traslado del material extraído. 	<p>Promotor.</p>	<p>Se cuenta con una zona, destinada a esta actividad.</p> <p>Se realizó la construcción de una tina de sedimentación, impermeabilizada, para el lavado de las concreteras.</p> <p>No se ha hecho el retiro del material, ya que aún está en uso.</p> <p>Nivel de cumplimiento 100%</p>

<p>de disposición final, aprobado por las autoridades.</p> <p>41) Se permitirá la acumulación temporal de manera ordenada del material extraído de la tina en el área de la concretera. hasta que el volumen sea suficiente para su traslado.</p>			
---	--	--	--

COMPENSACIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
42) Se apoyará al Municipio en generar una Estrategia, a largo plazo, para el manejo de los residuos y desechos sólidos del distrito.	<p>Acuerdo con el Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones. • Estrategia aprobada. 	Promotor	<p>A la fecha solo se han entablado reuniones con las autoridades Municipales para los permisos de construcción de la obra, sin embargo, deben verificar los compromisos de la empresa.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 30%</p>

TALA, PAISAJISMO, CONTROL DE EROSIÓN Y SEDIMENTACIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
43. Señalarizar los árboles a ser talados y proteger los árboles a conservar con cercas o cintas, antes de iniciar las acciones de tala.	Fotografía de los sitios demarcados, desde tierra y con Dron.	Contratista de tala.	La empresa ha realizado la selección de los árboles, los mismos deberán ser marcados. Nivel de cumplimiento: 100%
44. Ubicar y señalizar los sitios de acopio temporal de residuos vegetales.	Fotografías del sitio de acopio temporal.	Contratista de tala.	Se cuenta con una zona delimitada dentro de la obra. Nivel de cumplimiento: 100%
45. Aplicar técnicas de tala de caída orientada.	Fotografías de la Vegetación remanente sin afectación por el corte de árboles.	Contratista de tala.	No se ha realizado la tala de árboles Nivel de cumplimiento: N/A
46. Contratar personal experimentado y/o capacitado en el uso de motosierras, con permiso de la autoridad competente.	Certificación del contratista de tala.	Contratista de tala.	Se contrató personal calificado en este tipo de actividades. Nivel de cumplimiento 100%
47. Utilizar EPP adecuados (casco, orejeras, chaleco, guantes, lentes, botas, entre otros) y elementos de	Facturas de compra de equipo y/o listado de	Contratista de tala.	Una vez se inicie la tala dentro del desarrollo de la obra se harán las verificaciones de

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

advertencia, como silbatos, utilizados por el ayudante del motosierrista.	entrega de los mismos.		los EPP, para el personal. Nivel de cumplimiento: N/A
48. Mantener distancia de seguridad en un radio con el doble de la altura del árbol a talar.	Ficha de accidentes.	Contratista de tala.	Una vez se realice la tala de árboles dentro de la obra, se deberán seguir todas las reglas y acciones señaladas. Nivel de cumplimiento: N/A
49. Trozar el árbol caído en dimensiones que faciliten el manejo de los residuos. Los residuos aprovechables podrán cortarse en las dimensiones que se requieran.	inspección.	• Contratista de tala.	Una vez se realice la tala de árboles dentro de la obra, se deberán seguir todas las reglas y acciones señaladas. Nivel de cumplimiento: N/A
50. Repicar ramas y troncos para facilitar su descomposición.	Fotografía de los residuos vegetales.	Contratista de tala.	Una vez se realice la tala de árboles dentro de la obra, se deberán seguir todas las reglas y acciones señaladas. Nivel de cumplimiento: N/A
51. Separar residuos reutilizables para su re-uso, ya sea en acciones de control de erosión u otras.	Fotografías de los residuos reutilizables.	Contratista de tala.	Una vez inicie la tala dentro de la obra se realizará la separación de los residuos para su uso dentro de la obra. Nivel de cumplimiento: N/A

Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>52. Trasladar los desechos vegetales no útiles a un sitio de disposición final que los acepte. Los camiones deberán contar con lonas que eviten se derrame el material a las carreteras.</p>	<p>Certificación de quien recibirá los desechos vegetales.</p>	<p>Contratista de tala.</p>	<p>Una vez se cuente con los permisos de tala, se procederá a verificar las zonas donde debe hacerse esta disposición.</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A.</p>
<p>53. Presentar un Plan de Paisajismo, una vez aprobado el diseño final por las autoridades competentes; y ejecutarlo.</p>	<p>Plan de Paisajismo.</p>	<p>Contratista de Paisajismo.</p>	<p>La empresa está en las contrataciones de los diseñadores.</p> <p>Nivel de Cumplimiento: 50%</p>
<p>54. Durante las acciones de construcción, controlar el área de trabajo, verificando en campo las marcas del área de trabajo y la vegetación circundante (EPA- 833).</p>	<p>Fotografías de las marcas en campo del área de trabajo y zonas circundantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial Ambiental. • AAE. 	<p>Se mantiene las áreas señalizadas en toda la obra.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
<p>55. La escorrentía proveniente de zonas no alteradas deberá desviarse de los frentes de trabajo, ya sea mediante bermas o diques, para disminuir la cantidad de escorrentía que pase por el sitio en construcción.</p>	<p>Fotografías de diques, bermas u otras estructuras en los márgenes de los sitios de trabajo.</p>	<p>Contratista de construcción.</p>	<p>Se están haciendo pequeños cortes dentro de la obra. No se han afectado fuentes hídricas.</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A</p>
<p>56. Se deberán adoptar las recomendaciones del estudio hidrológico para el manejo de las aguas pluviales.</p>	<p>Canales de drenaje terminados.</p>	<p>Contratista de construcción.</p>	<p>La empresa está haciendo los movimientos de tierra en base a los estudios.</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

			Nivel de cumplimiento: N/A
57. La tierra removida deberá ser compactada inmediatamente se terminen las acciones de limpieza y desarraigue (EPA-833); y deberán trabajarse lo más rápido posible.	Suelo compactado.	Contratista de construcción.	Se mantiene dentro del área de impacto del proyecto una zona, para el depósito de la tierra. Nivel de cumplimiento: 100%
58. Los montículos temporales de suelos expuestos deberán cubrirse con lonas (EPA-833).	Fotografías de montículos cubiertos.	Contratista de construcción.	Los montículos dentro del área de trabajo se mantienen tapados. Nivel de cumplimiento: 100%
59. Los suelos excedentes podrán ser utilizados para compostaje o esparcidos en los lotes que se desarrollarán en las fases 2 a 5.	• Certificado de recepción de suelos para compostaje. • Fotografías.	Contratista de Construcción.	Los suelos están siendo utilizado dentro de la obra. Nivel de cumplimiento: 100%
60. Los restos de vegetación talada podrán ser utilizados para crear “ Mulch ” y ser esparcido en la superficie desnuda (EPA-833).	Fotografías de las superficies desnudas cubiertas con Mulch.	Contratista de Construcción.	A la fecha no se ha realizado la tala de la zona. Nivel de cumplimiento: N/A
61. Colocar mallas de retención de sedimentos en los márgenes de los drenajes pluviales o cerca de éstos (EPA-833).	Fotografías de las mallas de retención de sedimentos. Mallas filtradoras	Contratista de Construcción.	No se han realizado trabajos cercanos a fuentes hídricas, se tiene programado hacer las compras de materiales para

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

			os controles de erosión. Nivel de cumplimiento: N/A
62. Se deberá construir una fosa empedrada para lavar las llantas de los vehículos que saldrán del proyecto, a la salida de la carretera nacional. La salida del drenaje de esta agua deberá contar con unan poza y gavión de filtrado.	Fotografías de la fosa empedrada.	Contratista de construcción.	La empresa deberá realizar la construcción de la fosa u otra alternativa para el lavado de las llantas. Nivel de cumplimiento: 0%
63) Realizar inspecciones periódicas , considerando lo siguiente (EPA-833): <ul style="list-style-type: none"> • La frecuencia establecida por el MIA para los Informes de Seguimiento. • Inspecciones informales. • Antes y/o durante eventos de lluvia y fuertes tormentas. • Se recomienda identificar en un plano (mapa) los sitios a inspeccionar en base a la frecuencia de inspección que requiera cada sitio. 	Toda la evidencia de esta sección deberá presentarse en un Informe de Control de erosión y Sedimentos que deberá anexarse al Informe de Seguimiento correspondiente, el cual será elaborado por el AAE con la ayuda del Oficial Ambiental y el Contratista de Construcción.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista de Construcción. • Oficial Ambiental. • AAE. 	La empresa promotora mantiene personal a cargo de las actividades, se deberán hacer los informes correspondientes a estos puntos. Nivel de cumplimiento: 30%
64)Realizar mantenimiento de las estructuras de control de erosión y sedimentos y mantener un registro de todas las acciones de mantenimiento, que incluyen, pero no	Ficha mantenimiento de acompañada de fotografías.	Contratista de construcción.	A la fecha no se han realizado estructuras de control de erosión, no se han dado cortes que afecten fuentes hídricas o escorrentías.

Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>necesariamente se limitan a (EPA- 833):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir las recomendaciones de mantenimiento del fabricante. • Cuando sea necesario, remover el sedimento acumulado en las estructuras de control y disponerlo en sitios adecuados. • Remover el sedimento acumulado en la vía de acceso. • Reemplazar o arreglar las estructuras dañadas, rotas o que por algún motivo hayan dejado de ser operativas. 			<p>Una vez se requiera de la colocación de las mismas, se deberán hacer las verificaciones de estas.</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A</p>
<p>65. Se prohíbe incendiar la vegetación existente (L5-05; Art. 403). El Infractor será sancionado de acuerdo a la Ley de Delito Ecológico (L5-05; Art. 403) (EPA-833).</p>	<p>Inspección: Fotos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Incendio. 	<p>Contratista de Construcción.</p>	<p>Se tiene prohibido hacer este tipo de acciones dentro de la obra.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
<p>66) Mantener los drenajes pluviales sin obstrucciones ni tapones producto de la erosión (EPA-833).</p>	<p>Foto de los drenajes pluviales.</p>	<p>Contratista de Construcción.</p>	<p>A la fecha no se han dado las obstrucciones de drenajes pluviales.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
<p>67. Medidas temporales para el control de la erosión, deberán ser conservadas hasta que se hayan estabilizado los suelos</p>	<p>Estructuras de control de erosión en buen estado.</p>	<p>Contratista de Construcción.</p>	<p>Una vez se requieran estas medidas, serán colocadas por los contratistas de la obra.</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

desnudos en los frentes de trabajo (EPA-833)			Nivel de cumplimiento: N/A
68. El material de relleno a utilizar solo podrá provenir del área del proyecto o adquirirse en canteras o sitios que cuenten con un plan de gestión ambiental aprobado.	<ul style="list-style-type: none"> Resolución que aprueba el EIA del sitio de préstamo. 	Contratista de Construcción.	La empresa ha estado utilizando material proveniente de una fuente que cuenta con los permisos, de extracción.
69. Se prohíbe el uso de cauces naturales como mecanismo de remoción de material suelto o de lavado de maquinaria (MOP06-A).	Inspección.	Contratista de Construcción	La empresa mantiene prohibido que se realice esta actividad.

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EXISTENTES Y FORTUITOS

Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
70. Ejecutar un rescate arqueológico de los sitios identificados.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Rescate entregados al INAC. • Permiso del INAC para iniciar construcción. 	Arqueólogo.	<p>La empresa promotora se encuentra en la contratación de personal idóneo para la confección de los informes y las visitas a campo.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
71. El Oficial Ambiental deberá ser capacitado por un arqueólogo profesional para identificar sitios arqueológicos y el procedimiento a ejecutarse en caso de encontrarse un sitio.	Registro de capacitación.	Arqueólogo.	<p>La empresa promotora se encuentra en la contratación de personal idóneo para la capacitación del encargado.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
72. Un arqueólogo deberá verificar si se encuentran restos arqueológicos durante las siguientes acciones de construcción : <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y Desarraigue. • Movimientos de tierra y relleno. • Construcción fundaciones. 	Informes de Arqueología anexados al Informe de Cumplimiento correspondiente.	Arqueólogo.	<p>La empresa promotora se encuentra en la contratación de personal idóneo para la confección de los informes y las visitas a campo.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
73. Informar a los obreros y personal de	Lo establecido en el Plan de Educación		La empresa promotora se

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>los contratistas sobre el estatus de protección de los sitios arqueológicos y los artefactos que ellos contienen, evitar su destrucción, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Educación Ambiental.</p>	<p>Ambiental.</p>		<p>encuentra en la contratación de personal idóneo para la confección de los informes y las visitas a campo.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
<p>74. De encontrarse un hallazgo fortuito se deberá aplicar el Protocolo de Rescate Arqueológico que se presenta en la siguiente sección del PMA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • informes de Arqueología anexados al Informe de Seguimiento correspondiente 	<p>Arqueólogo</p>	<p>A la fecha no se han dado hallazgos fortuitos, por parte de las empresas constructoras. Se espera la visita del arqueólogo para la verificación de la zona.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
<p>75. Todo informe de evaluación de un hallazgo fortuito deberá ser remitido al MIA y a la DNPH del INAC para su correspondiente evaluación, análisis y aprobación (R67-08, A1).</p>	<p>Nota de entrega del documento con el sello de recibido del MIA y de la DNPH. Nota de aprobación del documento del MIA y/o de la DNPH.</p>	<p>Arqueólogo</p>	<p>La empresa promotora se encuentra en la contratación de personal idóneo para la confección de los informes y las visitas a campo.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 0%</p>
<p>76. Toda evaluación arqueológica deberá ser realizada por un arqueólogo inscrito en la base de datos de la DNPH (R67-08, A2</p>	<p>Copia del registro del arqueólogo responsable de la evaluación.</p>	<p>Arqueólogo</p>	<p>La empresa promotora se encuentra en la contratación de personal idóneo para la confección de los informes y las visitas a campo.</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

Nivel de cumplimiento: 10%			
77. Todo hallazgo fortuito deberá ser registrado ante la DNPH (R363-05-A1).	Nota de entrega del documento con el sello de recibido del MIA y de la DNPH	Arqueólogo	<p>La empresa promotora se encuentra en la contratación de personal idóneo para la confección de los informes y las visitas a campo.</p> <p style="text-align: center;">Nivel de cumplimiento: 10%</p>
78. Todo bien patrimonial producto de un Rescate Arqueológico deberá contar con un registro de custodia ante la DNPH (R363-05-A2 y 3).	Nota de notificación de la tenencia del bien patrimonial.	Arqueólogo	<p>La empresa promotora se encuentra en la contratación de personal idóneo para la confección de los informes y las visitas a campo.</p> <p>A la fecha no se ha dado hallazgos por parte de las contratistas.</p> <p style="text-align: center;">Nivel de cumplimiento: 10%</p>

OPERACIÓN
PERMISOS A TRAMITAR DURANTE LA OPERACIÓN

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
79. Efluente: Tramitar el permiso de descarga de aguas residuales (vertido de los efluentes) ante el MIA. Para iniciar el trámite, el efluente de cada PTAR deberá cumplir con la Norma 35-00 (R466-02).	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de documentación de trámite. • Resolución de aprobación del permiso de vertido 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Oficial Ambiental • AAE. 	<p>El proyecto se encuentra en fase de construcción</p> <p>Nivel de Cumplimiento: N/A</p>
80. Lodos: En el caso que el Promotor decida confinar los lodos, deberá solicitar autorización a la autoridad competente, acompañando un análisis de Coliformes fecales y sólidos totales efectuado por un laboratorio autorizado o acreditado. Podrá proceder una vez obtenida la autorización para efectuar el confinamiento (COPANIT47-00; Requerimientos).	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de documentación de trámite. • Resolución de aprobación del permiso de confinamiento de lodos 	<p>Promotor. • AAE.</p>	<p>El proyecto se encuentra en fase de construcción.</p> <p>Nivel de Cumplimiento: N/A</p>
81. En el caso que no sea posible confinar los lodos producidos por los sistemas de tratamiento de aguas, por motivos técnicos o económicos, la autoridad competente podrá autorizar la incineración de los lodos, para lo cual se deberán respetar las normativas medio ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de documentación de trámite. • Resolución de aprobación del permiso de incineración de lodos. 		<p>El proyecto se encuentra en fase de construcción.</p> <p>Nivel de Cumplimiento: N/A</p>

correspondientes, especialmente en lo relativo a la contaminación atmosférica.			
--	--	--	--

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DURANTE LA OPERACIÓN

El proyecto generará los siguientes tipos de desechos sólidos

Lodos de la PTAR	El proyecto generará dos tipos de lodos, que se califican de la siguiente forma (COPANIT47-00; secciones 2.1.12 y 2.1.13): • Lodos Domésticos: generados por las PTAR
-------------------------	---

MANEJO DE LODOS PROVENIENTES DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (COPANIT47-00)

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
En el caso de comercialización: 82) Lodos Domésticos: Se permite su comercialización para abono o uso agrícola	<ul style="list-style-type: none">• Permiso de la autoridad competente para comercializar o usar los lodos.• Resolución ambiental del plan de gestión ambiental del sitio de compostaje.• Resolución ambiental del plan de gestión ambiental del incinerador	• Promotor	<p>El proyecto se encuentra en fase de construcción.</p> <p>Nivel de Cumplimiento: N/A</p>

ENTE RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS

*Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.*

A continuación, se describen las responsabilidades de los actores responsables de ejecutar el PMA:

Promotor (Representado por su Gerente de Proyecto)	Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental, la Resolución Ambiental que aprueba el EslA y la normativa ambiental vigente en todo momento durante las etapas de desarrollo del proyecto. Para ello, deberán ejecutar las acciones de mitigación, prevención y contingencias que le son asignadas por el PMA.	El promotor conoce el Estudio de impacto ambiental, y las medidas ambientales que deben ser cumplidas en la obra-
Auditor Ambiental Externo (AAE)	Verificar y garantizar que los subcontratistas cumplan con el Plan de Manejo Ambiental y la normativa existente. Realizar inspecciones semestrales durante la construcción y operación para verificar el cumplimiento del PMA, o las que designe la Resolución Ambiental, o según los períodos establecidos por la Resolución Ambiental. Integrar los datos recopilados por el Oficial Ambiental y generar los informes requeridos por las autoridades competentes, evaluando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y la Resolución Ambiental. • Evaluar, junto con el Oficial Ambiental, la eficacia de las acciones propuestas en el PMA, recomendando medidas correctoras, identificando nuevas medidas, o sugiriendo la eliminación de las medidas que no son necesarias. Entrenar al Oficial Ambiental si el Promotor así lo solicita. Ejecutar los monitoreos	La empresa cuenta con Auditor Externo.
Oficial Ambiental	Servir como enlace y coordinar las acciones necesarias para la ejecución del Plan de Manejo Ambiental con las instituciones estatales involucradas en el seguimiento del proyecto.	La empresa cuenta con Oficial Ambiental

Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

	<p>Verificar y garantizar que los subcontratistas cumplan con el Plan de Manejo Ambiental y la normativa existente.</p> <p>Recopilar la información generada por las acciones diarias, semanales y mensuales de seguimiento, a ser integradas en los informes requeridos por las autoridades competentes, y suministrarla, de manera ordenada, al AAE.</p> <p>Evaluar, junto con AAE, la eficacia de las acciones propuestas en el PMA, recomendando medidas correctoras, identificando nuevas medidas, o sugiriendo la eliminación de las medidas que no son necesarias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecutar el Plan de Participación Ciudadana.	
--	--	--

}

MONITOREO

CONSTRUCCIÓN

MONITOREO DE EMISIONES FUGITIVAS

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
85. Las emisiones fugitivas deberán cumplir con las normas panameñas vigentes. Para verificar que esto se cumpla, se deberán ejecutar acciones de monitoreo de emisiones fugitivas, mediante un muestreo aleatorio de la flota de vehículos y maquinaria, del Promotor y sus contratistas, según las especificaciones de la siguiente sección.	Resultados del monitoreo. Las acordadas en acta de reunión del AEE e Ingenieros	Promotor. Contratistas de construcción.	La empresa ha realizado las cotizaciones con los laboratorios autorizados para la ejecución de los monitoreos. Se ha realizado las reuniones para definir estos temas. Nivel de cumplimiento: 10%

MEDICIÓN DE EMISIONES FUGITIVAS

Ítem	Indicaciones	
FASE	<i>Construcción</i>	
Parámetros a muestrear:	• CO2 • CO	<i>Hidrocarburos no quemados HC</i> <i>Opacidad</i>
Componentes y/o Actividades del Proyecto	<i>Vehículos del Promotor y contratistas</i>	
Frecuencia y periodicidad	<i>Una vez por año</i>	
Método de recolección •	<i>Muestreo aleatorio. A ser definido por el laboratorio acreditado.</i>	
Indicadores	<i>En el caso que, en algún vehículo, equipo o maquinaria, se registren emisiones por encima de la norma, el personal de mantenimiento deberá definir las acciones correctivas; una vez adoptadas, se le deberá realizar una nueva medición</i>	
Responsable •	<i>Laboratorio acreditado</i>	

MONITOREO DE RUIDO Y VIBRACIONES

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>86) Los niveles de ruido deberán cumplir con las normas panameñas. Para verificar que esto se cumpla, se deberán ejecutar las siguientes acciones de monitoreo, según los criterios establecidos en las siguientes secciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruido Ambiental (DE1-04) (Sección 11.3). 	<ul style="list-style-type: none"> • resultados de los monitores. • Las acordadas en acta de reunión del AEE e Ingenieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • AAE. • Laboratorio acreditado. 	<p>La empresa ha realizado las cotizaciones con los laboratorios autorizados para la ejecución de los monitoreos. Se ha realizado las reuniones para definir estos temas.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<ul style="list-style-type: none"> • Ruido Ocupacional (COPANIT 44-00) (Sección 11.4). 87) <p>87. En caso que se incumpla la norma, el AAE notificará inmediatamente a la gerencia y en conjunto, AAE e Ingenieros, identificarán la anomalía que genere el incumplimiento y aplicarán las acciones correctivas acordadas.</p>			
<p>88. Establecer un programa de conservación de la audición basada en el numeral 5.3.2 del artículo 1 de la norma COPANIT44-00; el informe deberá indicar la frecuencia y periodicidad de los siguientes monitoreos.</p>	<p>Fichas de salud de los obreros expuestos a altos niveles de Ruido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Contratistas. 	<p>Se cuenta con oficiales dentro de la obra, encargados de la vigilancia y cumplimiento de las normas.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
<p>89. Los trabajadores que laboren en ambientes con altos niveles de ruido deberán utilizar protección auditiva. El monitoreo deberá considerar las especificaciones de estos equipos para definir los niveles de exposición, según lo especifica la norma.</p>	<p>Resultados de los monitoreos. Las acordadas en acta de reunión del AEE e Ingenieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • AAE. • Laboratorio acreditado 	<p>La empresa ha realizado las cotizaciones con los laboratorios autorizados para la ejecución de los monitoreos. Se ha realizado las reuniones para definir estos temas.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

Ítem indicaciones durante la construcción			
Parámetros muestrear	a	<ul style="list-style-type: none"> • Leq,A (nivel de presión sonoro equivalente con ponderación A). • Lav,A. • Lmax. • Lmin 	<ul style="list-style-type: none"> • L90 (nivel sonoro de fondo con ponderación A). • L50 (mediana del nivel sonoro con ponderación A). • L10 (límite nivel de pico con ponderación A).
Componentes y/o del Actividades proyecto		Campamento de construcción. Concretería.	
Frecuencia y periodicidad	y	Cada 6 meses.	
Ubicación Espacial de los sitios de muestreo		<ul style="list-style-type: none"> • A ser definido por el Laboratorio con el AAE. 	
Método de recolección		<ul style="list-style-type: none"> • Sonómetro 	
Indicadores		<p>En el caso que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registren ruidos por debajo de la norma, no será necesario tomar acciones de mitigación. • Se registren ruidos por encima de la norma, se deberán aplicar las recomendaciones del Informe de Monitoreo de Ruido Ambiental, que podrán ser acordadas en reunión con los ingenieros que operan la planta; el informe deberá indicar la frecuencia y periodicidad de los siguientes monitoreos. 	
Responsable		Laboratorio acreditado.	

MEDICIÓN DE RUIDO OCUPACIONAL

Ítem indicaciones durante la construcción	
Parámetros a muestrear:	Leq, A (nivel de presión sonora equivalente con ponderación A).
Componentes y/o Actividades del Proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Concretera.• A ser definido por el Laboratorio con el AAE.
Frecuencia y Periodicidad	<ul style="list-style-type: none">• Semestral.
Ubicación Espacial de los sitios de muestreo	A ser definido por el Laboratorio con el AAE.
Método de recolección	Dosímetros.
indicadores	<p>En el caso que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los niveles de ruido se encuentran por debajo de las normas, no será necesario ejecutar acciones de mitigación.• Los trabajadores del proyecto resulten expuestos a niveles de ruido por encima de 85 dBA en una jornada de ocho horas diarias (DE 306-02), se deberán aplicar las recomendaciones del Informe de Monitoreo de Ruido Ocupacional, que podrán ser acordadas con el personal que opera la planta; el informe deberá indicar la frecuencia y periodicidad de los siguientes monitoreos.• La magnitud de los niveles de ruido puede alterar la salud de los trabajadores (Tabla 1-Nivel de exposición permisible en una jornada de trabajo de ocho horas), se deberá establecer un programa de conservación de la audición basado en el numeral 5.3.2 del artículo 1 de la norma COPANIT44-00; el informe deberá indicar la frecuencia y periodicidad de los siguientes monitoreos.

MONITOREO DE LA TALA, EROSIÓN Y SEDIMENTACIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
90. Tomar Orto-Fotos, con un Drone, antes, durante y una vez terminadas las acciones de tala y construcción, demarcando el área aprobada, para verificar que la tala no se excede el área aprobada y el sedimento no ha abandonado las áreas intervenidas.	Orto-Fotos sobreuestas con la línea base y límites del proyecto	Promotor. • AAE.	El promotor no ha iniciado la tala en el sitio. Nivel de cumplimiento: N/A

OPERACIÓN

Los monitoreos necesarios durante la operación serán el de los efluentes de las PTAR y los lodos a ser generados por las PTAR.

MONITOREO DE EFLUENTES

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
91. El efluente no podrá diluirse con aguas ajena al proceso (COPANIT 35-00: Sección 3.1.1).	• Inspección.	• Promotor.	El proyecto se encuentra en su fase de construcción, no se ha dado inicio a la operación. Nivel de cumplimiento: N/A.
92. Analizar muestras de aguas residuales, para verificar que	• Informe de Monitoreo del efluente.	• Promotor. • Laboratorio acreditado.	El proyecto se encuentra en su fase de construcción, no se

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

cumplan con la norma COPANIT 35-00, a la salida del efluente y/o con la norma COPANIT24-99 para reuso de aguas tratadas para irrigación.			ha dado inicio a la operación. Nivel de cumplimiento: N/A.
93. Entre el sistema de tratamiento y el tubo de descarga se deberá construir una estructura que permita la toma de muestras.	<ul style="list-style-type: none"> • Foto de la estructura 	Promotor	El proyecto se encuentra en su fase de construcción, no se ha dado inicio a la operación. Nivel de cumplimiento: N/A.
94. En el caso que el efluente no cumpla, el Promotor deberá establecer las acciones correctivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de correcciones al sistema. 	Promotor.	El proyecto se encuentra en su fase de construcción, no se ha dado inicio a la operación. Nivel de cumplimiento: N/A.

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS A SER DESCARGADAS (EFLUENTE)

Ítem	Indicaciones durante la construcción	Indicadores durante la operación
Componentes y/o Actividades del Proyecto	Efluente de la PTAR.	Efluente de la PTAR sanitaria.
Frecuencia y Periodicidad	Trimestral, a partir que entre en operación la PTAR.	Trimestral, a partir que entre en operación el proyecto.
Ubicación Espacial de los sitios de muestreo	Estructura de muestreo de la	Estructura de muestreo de la PTAR.

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

	PTAR.	
Método de recolección	<ul style="list-style-type: none"> Las que establezca el laboratorio acreditado. 	Las que establezca el laboratorio acreditado.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio acreditado: toma de muestras y análisis de laboratorio. AAE: análisis de resultados. Promotor/AAE: definir acciones correctivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio acreditado: toma de muestras y análisis de laboratorio. AAE: análisis de resultados. Promotor/AAE: definir acciones correctivas.

INDICADORES Y PARÁMETROS A MUESTREAR

Parámetro (7)	Efluente	Sitio Control (50 m arriba de la descarga)
Temperatura =	Medirla in situ. Máximo 3° C por encima o debajo de la línea base o del valor de referencia en los sitios control al momento de la toma de cada muestra.	Medirla in situ al mismo tiempo que se toma la descarga. Línea Base del EIA = 26,8 °C (28/sep/17)
Conductividad	Medirla in situ. Comparar el resultado con el del sitio control.	Medirla in situ al mismo tiempo que se toma la descarga.
pH ⁺ =	Medirla in situ. Entre 6,5 y 8,3	N/A
Coliformes Totales =	5 000 / 100 ml	N/A
Sólidos Totales =	500 mg/L	N/A
Sólidos Suspensidos =	35 mg/L	N/A
Turbiedad =	30 NTU	N/A
DBO ₅ =	35 mg/L	N/A
DQO =	100 mg/L	N/A
DQO/DBO ₅ =	N/A.	N/A
Color:	El efluente líquido no debe introducir color visible al receptor.	Comparar el sitio control con el efluente (in situ).

MONITOREO DE LOS LODOS PROVENIENTES DE LA PTAR

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
95. Analizar muestras de los lodos generados por la PTAR, para verificar que cumplan con la norma COPANIT47-00 ; solo en caso de que se planea comercializar los lodos.	Informe de Monitoreo de los lodos.	Promotor. • Laboratorio acreditado.	El proyecto se encuentra en su fase de construcción, no se ha dado inicio a la operación. Nivel de cumplimiento: N/A.
96. Tramitar el permiso de comercialización de lodos antes de que abandonen las instalaciones, solo en caso que se planee comercializarlos.	Permiso de comercialización.	Promotor.	El proyecto se encuentra en su fase de construcción, no se ha dado inicio a la operación. Nivel de cumplimiento: N/A.

CRITERIOS PARA EL MONITOREO DE LOS LODOS PROVENIENTES DE LA PTAR

*Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.*

Ítem	Indicaciones
FASE	<ul style="list-style-type: none"> Operación.
Parámetros a muestrear (8)	<ul style="list-style-type: none"> Arsénico. Cadmio. Cromo. Cobre. Plomo. Mercurio. Molibdeno. Níquel. Selenio. Zinc. Coliformes Fecales. pH. Sólidos Totales. Sólidos Fijos. Sólidos volátiles.
Actividades del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Generación de Lodos Domésticos.
Frecuencia	<ul style="list-style-type: none"> Para los generadores de lodo: <ul style="list-style-type: none"> Mensual: Metales pesados. Semanal: Coliformes Fecales; pH; Sólidos Totales; Sólidos Fijos; Sólidos volátiles. En caso de comercializarse según toneladas/año: <ul style="list-style-type: none"> Anual: 0 a 300. Trimestral: 301 – 1 500. Bimestral: 1 501 – 15 000. Mensual: > 15 000.
Periodicidad	<ul style="list-style-type: none"> Muestra compuesta resultante de 12 muestras tomadas del flujo de lodos.
Ubicación Espacial de los sitios de muestreo	<ul style="list-style-type: none"> Donde designe el Promotor, según el tipo de secado.
Método de recolección	<ul style="list-style-type: none"> Puntual, muestra compuesta.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Límites máximos establecidos por COPANIT47-00: Fabricación de abonos: Tabla 3.1. Aplicaciones agrícolas: Tabla 3.2. Uso en Agricultura: Tabla 3.3.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio acreditado.

SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
97. Recopilar la información generada por las acciones diarias, semanales y mensuales de seguimiento y monitoreo, a ser integradas en los informes requeridos por las autoridades competentes y suministrarlala, de manera ordenada, al Consultor Ambiental Externo.	Documentación integrada a los Informes de Seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor (Oficina Ambiental). 	<p>La empresa ha recopilado información para la confección del informe de seguimiento, se mantiene personal capacitado.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
98. Verificar en campo que las acciones establecidas en todos los procedimientos de Manejo se ejecuten de manera satisfactoria. El listado de procedimientos se lista después de esta matriz.	Fichas de Inspección.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina • Ambiental. • AAE. 	<p>Se deben hacer inspecciones de campo para su verificación.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 70%</p>
99. Suministrar, de manera ordenada, la documentación requerida por el AAE para elaborar los informes de Seguimiento.	Resultados del Informe de Seguimiento correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Contratistas. 	<p>La empresa ha recopilado información para la confección del informe de seguimiento, se mantiene personal capacitado.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
100. Elaborar un Informe de Cumplimiento y entregarlo al MIA, actualizando el avance del proyecto y evaluando el cumplimiento de cada Procedimiento de Mitigación y Monitoreo. Para esto se	Informe entregado al MIA.	AAE.	<p>La empresa ha recopilado información para la confección del informe de seguimiento, se mantiene personal capacitado.</p>

*Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.*

deberá realizar una inspección de sitio antes de cada informe. La periodicidad la establecerá la resolución ambiental.			Se debe presentar los informes de manera, que cumpla con la Resolución de Aprobación. Nivel de cumplimiento: 100%
--	--	--	---

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Participación Ciudadana aplicará para todas las fases del proyecto.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
101) Recibir y darles seguimiento a quejas de la comunidad afectada, aplicando el protocolo de Comunicación y tramitación de quejas.	Informe de tramitación de quejas.	Oficial Ambiental.	<p>A la fecha se ha mantenido una buena relación con las comunidades, no se ha recibido quejas en el proyecto.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGO

El Plan de Prevención de Riesgo aplicará para todas las fases del proyecto.

PREVENCIÓN DE DERRAMES Y FUEGOS

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
102. Todo tanque de combustible (Diésel) deberá estar debidamente señalizado; cumplir con los estándares de los bomberos; y operar según los procedimientos de abastecimiento, operación y mantenimiento descrito en las secciones A5-4.1 y A5-4.2 del Anexo 5) Prevención y Contingencias contra Derrames y Fuegos para Diésel, Químicos y Desechos Peligrosos.	<ul style="list-style-type: none"> • Permisos del Cuerpo de Bomberos. • Bitácora de abastecimiento • Fotografías del extintor, tanque, estación de despacho, señalética. • Bitácora de mantenimiento. • Bitácora de inspección. • Pruebas de integridad en los tiempos establecidos. • Fotos de las señalizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista de Construcción. • Promotor. 	<p>La empresa no ha colocado tanque de combustible dentro de la obra, se mantiene un camión cisterna abasteciendo a los vehículos, el cual cuenta con los permisos necesarios.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100% (tomando en consideración el carro cisterna)</p>

Informe De Seguimiento Ambiental Nº1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

103. Las cisternas que abastecan a la maquinaria y a los tanques de Diésel deberán contar con el equipo contra derrames listado en la sección A5-3.3 del Anexo 5	Fotografías de los equipos.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista de Construcción. • Promotor. 	<p>No se cuenta con tanque de almacenamiento de Diesel</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A</p>
104. Todo sitio donde se manejen químicos , residuos y desechos peligrosos deberá estar debidamente señalizado y cumplir con los estándares de la sección A5-3.2 del Anexo 5) Prevención y Contingencias contra Derrames y Fuegos para Diésel, Químicos y Desechos Peligrosos.	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de abastecimiento. • Fotografías del extintor, tanque, estación de despacho, señalética. • Bitácora de mantenimiento. • Bitácora de inspección. • Fotos de las señalizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista de Construcción. • Promotor 	<p>La empresa se encuentra en la construcción de los sitios para almacén de productos químicos.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
105. En todo sitio donde se maneje Diésel, aceites o químicos, se deberá contar con los equipos contra derrames e incendios especificados en la sección A5-5.2 del Anexo 5.	Fotografías de los equipos de control de derrame o contrato con empresa dedicada al control de derrames.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista de Construcción. • Promotor. 	<p>Se cuenta con kits anti derrame para la obra.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
106. La disposición final deberá cumplir con lo establecido en la sección A5 -3.2.4.	Resolución aprobatoria del plan de gestión ambiental del contratista encargado de la disposición final. Documentación que acredita al	Contratista de Construcción. Promotor.	<p>Las empresas deben mantener las evidencias de la disposición final.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 20%</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

	vehículo para el transporte, de la Dirección Nacional de Hidrocarburos y Energías Alternativas del Ministerio de Comercio e Industrias. Registro de transporte y disposición final.		
107. Toda persona que maneje combustibles deberá recibir una inducción y capacitación , según los tiempos establecidos en la sección A5- 6 del Anexo 5. 108) Toda persona designada para hacer frente una contingencia, deberá participar de los simulacros , a ser realizados según lo establecido en la sección A5-6 del Anexo 5.	Listados de asistencia a capacitación e inducción. Informes de Simulacros.	Contratista de Construcción. Promotor.	La empresa cuenta con personal capacitado. No se han realizado simulacros. Nivel de cumplimiento: 60%

PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA
PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

Las siguientes normas y acciones, estipuladas para proteger a la fauna silvestre, aplicarán durante las fases de Construcción y Abandono del proyecto.

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>109. Se prohíbe recoger productos y subproductos, partes o derivados de la vida silvestre, sin los permisos correspondientes (L 24-95, Art. 40).</p> <p>110) Se prohíbe la cacería y captura de la vida silvestre, ya sea utilizando armas de fuego, explosivos, sustancias venenosas o tóxicas, trampas, luces artificiales o con cualquier tipo de actividad humana, arma, mecanismos o instrumentos sofisticados de cualquier tipo para tales fines (L24-95, Art. 59; L5-05, Art 398). También se prohíbe el transporte, comercialización y perturbación voluntaria de la fauna silvestre (L 24-95, Arts. 15; 38; 48).</p> <p>111) Quien sin autorización del MIA tenga en cautiverio animales silvestres será sancionado de acuerdo a los Artículos 72 a 76 de la Ley de Vida Silvestre (L 24-95). Por lo tanto, se prohíbe la tenencia de mascotas de especímenes de fauna silvestre (MOP 06-AT, p. 7).</p> <p>112) En el caso que se sorprenda a una persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Letreros en la propiedad indicando la prohibición y las sanciones a quien las infrinja. • Inspección. • Fichas de Afectación a la Vida Silvestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Todos los contratistas. 	<p>Las empresas subcontratadas mantiene el personal capacitado sobre las medidas recomendadas. El personal debe mantenerse capacitado.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 60%</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. 	Se mantienen fuertes acciones, al

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>infringiendo las acciones y directrices anteriores, se deberá llenar una Ficha de Afectación a la Vida Silvestre; el infractor será sujeto de despido y aplicación de las sanciones establecidas por la L24-95, en sus artículos 61 a 71; y a la Ley de Delito Ecológico (L 5-05; Art. 397-403).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de Afectación a la Vida Silvestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los contratistas. 	<p>ver personas en estas actividades. La empresa sancionará a sus empleados. A la fecha no se ha tenido reportes.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
---	---	---	---

DIRECTRICES Y ACCIONES DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

PLANIFICACIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>113. Se deberán licitar el Plan de Rescate de Flora y Fauna Silvestre, de acuerdo a los lineamientos del Plan que se presenta en el Anexo 3 (R292-08), el cual, una vez elaborado, deberá ser sometido a la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre para su aprobación (R 292-08).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratada la empresa que ejecutará el Rescate de Fauna. • Plan de Rescate de Flora y Fauna elaborado y presentado al MIA. • Resolución aprobatoria del Plan de Rescate de Flora y Fauna de la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre. 	Promotor.	<p>La empresa se encuentra en la licitación de la confección el Plan de Rescate de Fauna.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>

CONSTRUCCIÓN

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
--------------------------	---------------------------	-------------	-------------------------------------

114. Dictar una charla al personal, antes de iniciar las acciones de Tala.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Fotos de la charla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Rescatista de Flora y Fauna. 	<p>La empresa deberá ejecutar el plan de Rescate de Fauna.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 0%</p>
115. Ejecutar el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna según lo establecido en el Anexo 3, que se elaboró de acuerdo a la tabla de contenido de la R292-08.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de ejecución del Plan de Rescate de Flora y Fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Rescatista de Flora y Fauna. 	<p>La empresa deberá ejecutar el plan de Rescate de Fauna.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 0%</p>

PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Plan de Educación Ambiental aplicará durante las fases de Construcción y Abandono del proyecto. Se han identificado las siguientes audiencias

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
116. Diseñar, construir, instalar dar mantenimiento y remplazar letreros que expongan temas ambientales que requieren ser transmitidos por los diversos programas y planes que componen este PMA.	Letreros instalados y en buen estado.	<ul style="list-style-type: none"> • AAE • Oficial Ambiental 	<p>La empresa se encuentra en verificación de los letreros que serán colocados en la obra.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>
117. Dictar Charlas de Inducción, cubriendo los temas establecidos en las Fichas en las que se presentan a continuación.(estudio de impacto ambiental)	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales elaborados para la charla de inducción, lista de asistencia y fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • AAE • Oficial Ambiental 	<p>La empresa debe hacer la ejecución del plan de educación ambiental.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 10%</p>

<p>118) El personal que maneje residuos aceitosos o derivados de hidrocarburos deberán estar debidamente capacitados (L6- 07, Art. 4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de la capacitación y simulacros, lista de asistencia y fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial Ambiental. 	<p>Las empresas contratistas cuentan con personal calificado.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
--	--	--	---

PLAN DE CONTINGENCIA

Las siguientes acciones de contingencia se deberán ejecutar en el caso que ocurra un derrame, fuego o explosión, en cualquier fase del proyecto.

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>119. En caso de derrame o fuego, aplicar las acciones descritas en la sección A5-5 del Anexo 5) Procedimientos de Prevención y Contingencias de Derrames y Fuegos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte a los Bomberos, MIA, AMP, según sea el caso. • Fotografías de extintores, mangueras contra incendios y equipos de protección personal, de control y limpieza. • Fotografías de barriles contenido suelos contaminados, animales muertos • Contrato con empresa especialista en limpieza de derrames. • Informe de Derrame con el contenido mínimo listado en la sección A5-5.4 del Anexo 10 • Informe de Daños al ambiente con el contenido mínimo listado en la sección A5-5.4.3 del Anexo 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • Contratista de Construcción. 	<p>A la fecha no se han dado reportes de accidentes fuegos o derrames, se mantiene personal encargado de realizar las evaluaciones e inspecciones de Seguridad en campo.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de los simulacros en los tiempos estipulados 		
--	--	--	--

PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y DE ABANDONO

El Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono, aplicará para el cierre del campamento de construcción y obras temporales; o para la fase de Abandono del proyecto.

CIERRE DEL CAMPAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS TEMPORALES

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>120) Retiro del sitio todas las estructuras temporales, equipos, maquinaria, materiales e insumos sobrantes.</p> <p>121) Clausurar el tanque séptico.</p> <p>122) Una vez desmanteladas las estructuras temporales, se deberá dejar el sitio limpio.</p> <p>123) Restaurar la vegetación afectada durante el retiro de las estructuras.</p> <p>124) Se deberán definir las acciones del PMA que apliquen para el cierre</p>	Las definidas por las acciones que apliquen al cierre.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor. • AAE. 	<p>El proyecto se encuentra en su fase Construcción.</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A</p>

ABANDONO DEL PROYECTO

DIRECTRICES Y/O ACCIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
--------------------------	---------------------------	-------------	-------------------------------------

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

125) Realizar una Auditoría Ambiental de Cierre, o el instrumento de gestión vigente, que aplique, antes de iniciar las acciones de abandono, para identificar las acciones detalladas según la normativa ambiental vigente al momento del cierre.	Nota de entrega del PAMA o resolución de aprobación del PAMA.	<ul style="list-style-type: none">• Promotor.• AAE.	El proyecto se encuentra en su fase Construcción. Nivel de cumplimiento: N/A
126. Ejecutar las acciones aprobadas por el MIA en el PAMA de cierre.	Informe de Cierre de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Promotor.• AAE.	El proyecto se encuentra en su fase Construcción. Nivel de cumplimiento: N/A

MEDIDAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
IA – 094 – 2018, del 25 de junio de 2018

MEDIDAS DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	OBSERVACIONES NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Artículo 1. APROBAR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, correspondiente al proyecto denominado DESARRROLLO DE INFRESTRUCTURA BASICA DE CIUDAD SANTA MONICA FASE, I. cuyo promotor DESARROLLO INMOBILIARIA SANTA MONICA, S.A, con todas las medidas contempladas en el referido Estudio, el informe técnico respectivo y la presente resolución, las cuales se integran y forman parte de esta Resolución.	
Artículo 2. Advertir al PROMOTOR del proyecto DESARRROLLO DE INFRESTRUCTURA BASICA DE CIUDAD SANTA MONICA FASE I, que deberá incluir todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente resolución Ambiental y de la normativa Ambiental Vigente	Los contratos de las empresas que laboran dentro de la obra, incluyen el cumplimiento de las medidas de mitigación estipuladas en el Estudio de impacto ambiental y la Resolución de aprobación. Nivel de cumplimiento: 100%
Artículo 3. ADVERTIR a EL PROMOTOR del proyecto, que esta resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicadas a la actividad correspondiente	La empresa conoce las medidas ambientales que debe cumplir. Nivel de cumplimiento: 100%
Artículo 4. en adición a los compromisos en el estudio de impacto ambiental del proyecto, tendrá que;	
a. Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en el formato adjunto	Dentro del área del proyecto se encuentra el letrero de aprobación del estudio. Nivel de cumplimiento: 100%

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>b. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, de conformidad con la resolución N0. AG – 0235 – 2003, del 12 de junio de 2003; para lo que contara con treinta (30) días hábiles, una vez la dirección Regional del ministerio de Ambiente de Coclé establezcan el monto.</p>	<p>La empresa ha solicitado el cobro en concepto de indemnización ecológica, sin embargo, se interpuso una reconsideración sobre los plazos de pago de la misma.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 20%</p>
<p>c. Contar con la aprobación de la autorización de obra en cauce de acuerdo a la resolución AG- 0342 – 2005, que establece los requisitos para la autorización de las obras</p>	<p>Se presentó la documentación al Ministerio de Ambiente, correspondiente a la obra en cauce dentro del proyecto.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 50%</p>
<p>d. Proteger y conservar las formaciones de bosque de galería y/o servidumbre de la quebrada Hamaca, ubicado en el área de influencia directa e indirecta del desarrollo del proyecto y cumplir con el acápite 2 del artículo 23 de la ley 1 de 3 de febrero de 994, el cual se establece “En los ríos y quebrada, se tomará en consideración el ancho del cauce y se dejará a ambos lados una franja de bosque igual o mayor ancho que en ningún caso será menor de diez (10) metros y cumplir con la resolución JD - 05 – 98, del 22 d enero de 1998, que reglamenta la ley de 3 de febrero de 1994.</p>	<p>La empresa ha iniciado la construcción del proyecto, se respetarán los bosques de galería de las fuentes hídricas.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>e. Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de ambiente de Coclé, cada seis (6) meses, contados a partir de la notificación de la presente resolución administrativa durante la construcción, un informe sobre la implementación del plan de cierre una vez culminadas las obras constructivas, un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (cd), de acuerdo a lo señalado en el EslA, el informe técnico de decisión y en la Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente en el promotor del proyecto.</p>	<p>Se tiene presente la presentación de los informes de seguimiento al Ministerio de Ambiente.</p> <p>El presente es el primer informe de seguimiento correspondiente a los meses de enero a junio del presente año.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>
<p>f. Contar con el plan de rescate y reubicación de fauna silvestre y flora aprobado por la dirección Regional del ministerio de ambiente de Coclé, según AG – 0292 – 2008e incluir los resultados del mismo en el correspondiente informe de seguimiento lo estipulado en la resolución .</p>	<p>La empresa deberá presentar el plan de rescate de fauna para su evaluación.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 0%</p>
<p>g. Cumplir con la implementación de un plan de manejo arqueológico el cual debe contemplar:</p>	<p>La empresa promotora, se encuentra en la contratación del personal idóneo que se encargue</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>Caracterización arqueológica de las áreas de hallazgo arqueológicos, 17p 588804 925298 (No8), 17P. 588812 925305 (No.11) Y 17P 588872 926268 (No. 25), Antes de iniciar el proyecto y con permiso de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.</p>	<p>de la presentación de la documentación correspondientes a estos puntos.</p>
<p>Realizar como medida de seguimiento el monitoreo arqueológico permanente (por profesión idóneo) durante los movimientos de tierra de las obras de construcción dada la probabilidad de hallazgo fortuito al momento de realizar la remoción del terreno (el monitoreo debe tener permiso de la dirección nacional patrimonio histórico</p>	<p>Nivel de cumplimiento: 5%</p>
<p>Antes de realizar la caracterización arqueológica y el monitoreo arqueológico permanente el promotor deberá entregar a la dirección nacional de patrimonio histórico</p>	
<p>Informarle al proyectista que la caracterización arqueológica y el monitoreo arqueológico permanente del proyectos, será supervisado por la dirección Nacional del Patrimonio Histórico.</p>	
<p>La notificación inmediata de cualquier hallazgo fortuito de restos arqueológico a la dirección Nacional del Patrimonio Histórico, no obstante, las mismas llegaron fuera del tiempo oportuno.</p>	
<p>h. Contar con el Plan de Reforestación por compensación (sin fines de aprovechamiento en donde cada árbol, talado, deberán plantarse 10 (diez) plantones, con un mínimo de 70% rendimiento, aprobado por la dirección regional del ministerio de ambiente de Coclé, cuya implementación será monitoreada por esta misma entidad y el promotor se responsabiliza a darle mantenimiento a la plantación en un periodo no menor de cinco (5) años.</p>	<p>Se están haciendo las verificaciones de los árboles a talar dentro de la obra. Se presentará el plan de reforestación una vez, se conozca la totalidad de árboles a talar.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 0%</p>
<p>i. Cumplir Reglamento técnico DGNTI – COPANIT 44-2000. "higiene y Seguridad Industrial condiciones de higiene y</p>	<p>Se mantiene personal de Salud y Seguridad ocupacional dentro de la obra, los cuales realizan las</p>

<p>seguridad en ambientales de trabajo donde se genere ruido.</p>	<p>inspecciones en campo y verifican el cumplimiento de las normas.</p>
Nivel de cumplimiento: 100%	
<p>j. Ejecutar el cierre de la obra al culminar la construcción con el cual se restauran los sitios o frentes de construcción, se eliminan todo tipo de desechos, equipos e insumos utilizados.</p>	<p>El proyecto se mantiene en construcción, una vez se requiera el correr de los frentes de trabajo se hará la limpieza correspondiente.</p>
Nivel de cumplimiento: N/A	
<p>k. Notificar a la dirección regional del Ministerio de Ambiente de Coclé, si por cualquier motivo se decide no continuar con el proyecto y abandonar el sitio , se deberá realizar la labor de recuperación de las áreas afectadas Y comunicarle la decisión a las autoridades competentes.</p>	<p>A la fecha no se ha contemplado el hecho de abandono de la obra.</p>
Nivel de cumplimiento: N/A	
<p>l. Solicitar al director provisional del Mop previo inicio del proyecto una certificación y evaluación técnica de la condición de las vías que sirvan para deslindar responsabilidades o compromiso acerca de su mantenimiento o necesidad de mejores.</p>	<p>Se encuentran a la espera de la certificación por parte del MOP.</p>
Nivel de cumplimiento: 0%	
<p>m. Coordinar con la autoridad competente en el caso de que se tenga realizar cierres temporales de la vialidad para el desarrollo del proyecto, además se deberá comunicar con anterioridad la logística a utilizar y periodos de trabajos.</p>	<p>A la fecha no se ha requerido realizar cierres de las vías.</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A (durante este periodo del informe)</p>

Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.

<p>Artículo 5. Advertir al promotor que si decide desistir de manera definitiva del proyecto, obra o actividad, deberá comunicar por escrito a la dirección regional del ministerio de ambiente en panamá metropolitana en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles antes de la fecha en que pretende iniciar la implementación de su plan de recuperación ambiental y de abandono.</p>	<p>El promotor no ha considerado el abandono de la obra.</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A</p>
<p>Artículo 6. Advertir al promotor del proyecto que si durante la fase de construcción y operación del proyecto, provocar o causa algún daño al ambiente, se procederá con la investigación y sanción que corresponda conforme a la ley N°41 del 01 de julio de 1998, sus reglamentos y normas complementarias</p>	<p>Se mantiene una activa verificación en campo del cumplimiento de las medidas de mitigación dentro de la obra. El promotor conoce las repercusiones del no cumplimiento de las normas ambientales.</p> <p>Nivel de cumplimiento: N/A</p>
<p>Artículo 7. Advertir al Promotor del proyecto DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A, que la presente resolución ambiental empezara a regir a partir de su ejecutoria y tendrá vigencia de dos (2) años para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de la misma.</p>	<p>El proyecto se encuentra en su fase de construcción.</p> <p>Nivel de cumplimiento: 100%</p>

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR.

- Es necesario sensibilizar al personal sobre la importancia de disponer de forma correcta los desechos generados en la obra, a fin de evitar que los mismos sean tirados en cualquier sitio.
- Colocar como lo indica el Estudio de impacto Ambiental, recipientes para la colocación de los desechos, para su clasificación
- Vigilar que el personal haga uso correcto del correspondiente equipo de protección personal, como una medida de seguridad en la obra.
- Cumplir con las leyes, normas y reglamentos ambientales en todo momento.
- Reducir movimientos innecesarios de tierra
- No quemar ni enterrar los residuos generados en las obras.
- Vigilar que las conductas ciudadanas no atenten contra los recursos naturales y el ambiente.
- Continuar con la implementación de charlas y capacitaciones en tema ambiental para los colaboradores de la obra.
- Presentar los documentos señalados por la resolución de aprobación

7. CONCLUSIONES

- ✓ La empresa continuará con la presentación de los informes de seguimiento ambiental, cada seis meses según la Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.
- ✓ Los sitios dispuestos para el acopio de los desechos sólidos en la obra, requieren ser revisados, para evitar que los desechos sean vertidos en cualquier sitio dentro de la obra.
- ✓ Se requiere que el personal sea capacitado para el manejo de los desechos sólidos y la protección del ambiente.
- ✓ Garantizar la exigencia, vigencia y cumplimiento de los permisos ambientales.
- ✓ Se deben ejecutar los planes de rescate de fauna y la caracterización arqueológica

**ANEXOS N° 1 REGISTRO
FOTOGRÁFICO**



Fotografía N°1, 2, 3
Señalizaciones en las
área de trabajo



**Fotografía N°4, 5, 6
Área de lavado de las
concreteras, dentro
de la obra.**



Fotografía N°7
Sitio de acopio de
madera



Fotografía N° 8
Personal en la obra,
utilizando equipo de
seguridad



Fotografía N°9
Área de taller



**Fotografía N° 10, 11,
12
Área de
almacenamiento de
materiales y oficinas.**

**Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.**



**Fotografía N° 13
Cisterna**



**Fotografía N° 14
Extintor en el área del
proyecto**



**Fotografía N° 15
Letrina portátil para
los trabajadores**

**Informe De Seguimiento Ambiental N°1
Desarrollo de Infraestructura Básica de Ciudad Santa Mónica, Fase 1
DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MONICA, S.A.**

	<p style="text-align: center;">Fotografía N° 16 Letrero de aprobación</p>
	<p style="text-align: center;">Fotografía N° 17 Área de descanso de los trabajadores</p>
	<p style="text-align: center;">Fotografía N° 18 Construcción de letrinas</p>

**ANEXOS N° 2.
DOCUMENTOS**

DOCUMENTO N° 1
MANTENIMIENTO DEL EQUIPO PESADO

$$d\left(\mathcal{C}_1\right) = \left\{ \left(\mathcal{C}_1, \mathcal{C}_1 \right) \right\}$$

卷之三

1. H_2O (water) is a polar molecule. It has a partial positive charge on the hydrogen atoms and a partial negative charge on the oxygen atom. This polarity allows water to dissolve many different types of molecules.

RP63
Proy. Desarrollo Uto. Sta. Mónica
Infraestructura
Etapa 1

October 31, 1969, 10:30 a.m.

卷之三

$$H^1(\mathcal{O}_X, \mathcal{O}_X^{\otimes 2}) \cong H^1(\mathcal{O}_X, \mathcal{O}_X^{\otimes 2}) \otimes \mathcal{O}_X^{\otimes 2}$$

Wavelength	6000
Lyman α	6560
Lyman β	6760
Lyman γ	6730

Chloroform
Acetone
Methyl
Benzene
Toluene
Ethyl
Acetate

lectors. Many maps, including one of the
former, are ticketed, and the
whole is in excellent condition.

16. $\text{d}g = \text{d}(\text{tr}(\text{tr}(g))) = \text{tr}(\text{d}g)$

O. J. HOMESTOZ
1940

1932. 11. 15. 1932. 11. 15. 1932. 11. 15.

CATERPILLAR - INFORME DE SERVICIO

Liquidación No.

V/Provisional No.

Código del Distribuidor P050	Orden de Trabajo No. 3W09728	Nombre del Cliente ERIDANI		
Fecha mes / día / año 6/10/19	Empleado 1848	Ubicación del Equipo: Río Hato		
Modelo Caterpillar 3120H	Número de Serie Caterpillar SFM04897	Daño Reportado por el Cliente: Transmisión		
Registro del Medidor de Servicio 3782	Kilómetros			
No. de la pieza que causó la falla	Código de Descripción	No. del Grupo que Contiene la Pieza	A Causa de la Falla Fue Imposible Operar la Máquina	Comentarios Adicionales (Usar menos de 20 Espacios)
136-1678	E	36-1678	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SELEKTA/DEPARTAMENTO
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

1. ¿Qué encontró mal?

¿Qué encontró mal? Se encontró con el seleniido de 4 cuando esto celeste se abe.

Trabajo Efectuado para Corregir el Daño:

se conecta la computadora se procede a calentar el equipo cuando se calienta el equipo el selector de 4 Velocidad se abre se tiene que cambiar se procede a dar al cliente el ticket de pago.

P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica

HORAS DE:



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.
REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Herrera		OS	1126990
DIRECCIÓN	Prol. 18 de Mayo		FECHA	20/6/19
CONTACTO	Luis Herrera		CELULAR	98427200
MARCA MOTOR	VOLKSWAGEN		SERIE MOTOR	12217
DIRECCIÓN ELECTRONICA			hrs/Ms	8842.1

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

Defecto en el sistema de iluminación que

ultimo 7 días no ha trabajado.

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elemento

Descripción	Estado
Llave de encendido	X
Barandales y Escaleras	X
Aire Acondicionado	X
Radio Casetera	X
Tablero de Instrumentos	X
Indicador de Batería	X
Indicador de Aceite	X
Tacómetro	X
Marcador de Temperatura	X
Marcador de Combustible	X
Parrillas	X
Cinturon de Seguridad	X
Extintor	X
Herramientas	X
Bocina/Claxon	X
Bucket	X
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X
Vidrio Frontal	X
Limpia Parabrisas	X
Retrovisores	X
Luces de Trabajo	X
Protección de Vidrios	X
Contrapeso	X
Luces de Freno	X
Luces de Emergencia/Reversa	X
Vidrios de Puertas	X
Manijas para abrir la puerta	X

Registro de Visitas

Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
Jaqueline	20/6/19 9:20	20/6/19 11:30	E 1/4 1/2 3/4 F	Jose Salas
		11:30 - 1:00	E 1/4 1/2 3/4 F	

INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA

EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN
	NO	2
CÓDIGO DE FALLA	30	CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO

P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

CASUSA DE LA FALLA

* Falso contacto en el sistema eléctrico.
* Divergencia en los controladores.

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

* INSPECCION DE EQUIPO EL MISMO SE SE PUEDE VER SE EL CÓDIGO DE ERRO ACTIVO 182 DDS.02 21-14 DIVERGENCIA EN ID DE CHASSIS (LOS CONTROLADORES SERIE DE CONTROLADORES) SE REALIZO TECNICO DE COMPUTADORES Y LAS ESTAN CORRECTAS EN SU IDENTIFICACION. SE REALIZO INSPECCION DE ALIMENTACION EN ECU Y LA COMP. DE CARCHACK. NO PUEDE RECIBIR TENSION DEL PISIBL 7003. RENDIMIENTO ELECTRICO ESTA EN LINEA BAJA.



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.
REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Gullent		OS	1129940
DIRECCIÓN	Av. 10 de Mayo		FECHA	20/6/19
CONTACTO	Gullent Gómez		CELULAR	3123456789
MARCA MOTOR	VOLVO		SERIE MOTOR	123456789
DIRECCIÓN ELECTRONICA			hrs/Ms	8842.1

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

Indicador de ignición por falta de gas
y falta de combustible inesperado.

FECHA DE LA FALLA

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elemento

Descripción	Estado
Llave de encendido	X
Barandales y Escaleras	X
Aire Acondicionado	X
Radio Casetera	X
Tablero de Instrumentos	X
Indicador de Batería	X
Indicador de Aceite	X
Tacómetro	X
Marcador de Temperatura	X
Marcador de Combustible	X
Parrillas	X
Cinturon de Seguridad	X
Extintor	X
Herramientas	X
Bocina/Claxon	X
Bucket	X
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X
Vidrio Frontal	X
Limpia Parabrisas	X
Retrovisores	X
Luces de Trabajo	X
Protección de Vidrios	X
Contrapeso	X
Luces de Freno	X
Luces de Emergencia/Reversa	X
Vidrios de Puertas	X
Manijas para abrir la puerta	X

Registro de Visitas

Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
Jorge	20/6/19 09:00	20/6/19 11:30	E 1/4 1/2 3/4 F	Jorge Salas
	11:30 - 1:00		E 1/4 1/2 3/4 F	

INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA

EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN	2
CÓDIGO DE FALLA	30	CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO	16

CASUSA DE LA FALLA

* Falso contacto en el sistema eléctrico.
* Divergencias en los combustibles.

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

* INSPECCION DE EQUIPO EL MISMO PRESENTE
código de error activo 182 PDS.02 31-14
Divergencias en ID de chasis (no coincide
SERIE DE controladores) SE Realizo lectura
de componentes y no estan correctas en
50 IDENTIFICACION SE Realizo INSPECCION
de alimentación en FCO y la comp. de
carenado no toca la tensión del cable #03
REGIO ELIMINABLE ESTA EN EL CIRCUITO DE ALIMENTACION

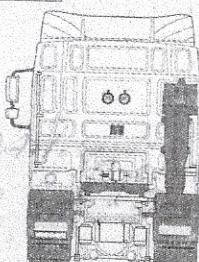
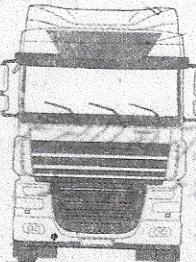
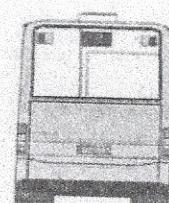
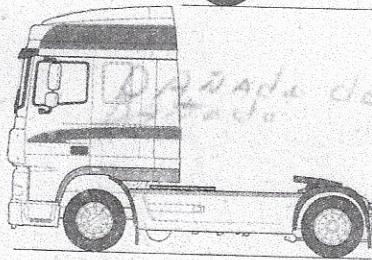
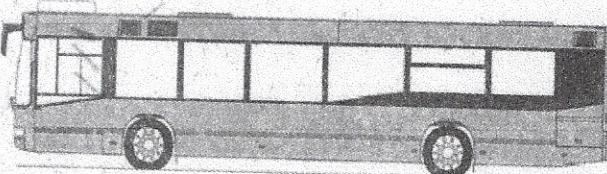
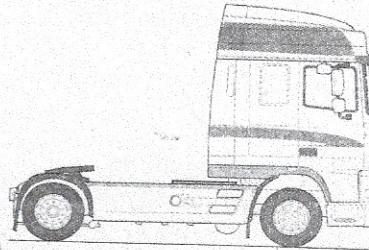
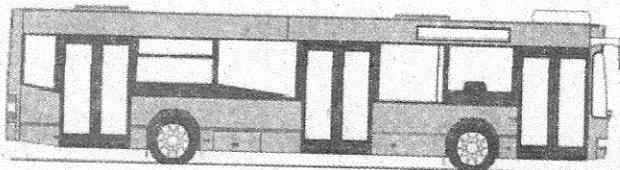
EDICIÓN	1	REVISIÓN	2	FECHA	SER.04.00.01
FECHA	20/8/2019	ORDEN DE SERVICIO		MARCA	Volvo
MARCA	Volvo	MODELO	FM 5 80 (8x4) 93KASW0G38E7423	HOROMETRO / KMS	81327,2
CLIENTE		TECNICO	Sianka, Luis	FECHA	03/07/2009

DESCRIPCION DE LA FALLA

Mantenimiento

COLOCAR "√" SI SU ESTATUS ES ACEPTABLE, O COLOCAR UNA "X" SI NECESITA REPARACION O CARECE DEL ELEMENTO

DESCRIPCION	STATUS	DESCRIPCION	STATUS	DESCRIPCION	STATUS
LLAVE DE ENCENDIDO		CINTURON DE SEGURIDAD		VIDRIO FRONTAL Y VENTANAS	
AIRE ACONDICIONADO		EXTINTOR (LBS)		LIMPIA PARABRISAS	
RADIO CASETERA		HERRAMIENTAS		RETROVISORES	
INDICADOR DE BATERIA SI O NO		BOCINA/CLAXON		CARROcerIA Y PUERTAS	



Nº

DESCRIPCION DE LA REPARACION

- 1 Cambio de Aceite de motor
 - 2 Cambio de Filtro de Aceite
 - 3 Cambio de Filtro de Combustible
 - 4 Cambio de Filtro Secador de Aire
 - 5 Cambio de dos Filtros de Aire
 - 6 engrase
- Cambio de aceite
y engrase



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.
REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Luis			OS	114140
DIRECCIÓN	Av. 100			FECHA	10/3/19
CONTACTO	Luis (099) 300 0000			CELULAR	0678-7452
MARCA MOTOR	Volvo	MODELO MOTOR	E3200	SERIE MOTOR	153444
DIRECCION ELECTRONICA	Volvo	No. De Equipo		Hrs/Ms	5735

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

FECHA DE LA FALLA

Al momento de suerte de motor se detiene, al momento de arrancar se pone

ESTADO DEL EQUIPO

Descripcion	Estado
Llave de encendido	✓
Barandales y Escaleras	✗
Aire Acondicionado	✗
Radio Casetera	✗
Tablero de Instrumentos	✗
Indicador de Bateria	✗
Indicador de Aceite	✗
Tacometro	✗
Marcador de Temperatura	✗
Marcador de Combustible	✗
Parrillas	✗
Cinturon de Seguridad	✗
Extintor	✗
Herramientas	✗
Bocina/Claxon	✗
Bucket	✗
Rodaje (Llantas/Cadenas)	✗
Vidrio Frontal	✗
Limpia Parabrisas	✗
Retrovisores	✗
Luces de Trabajo	✗
Proteccion de Vidrios	✗
Contrapeso	✗
Luces de Freno	✗
Luces de Emergencia/Reversa	✗
Vidrios de Puertas	✗
Manijas para abrir la puerta	✗

Registro de Visitas

Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
ERISTIKA	10/3/19 10:00AM	10/3/19 2:35PM	E 1/4 1/2 3/4 F	ERISTIKA
			E 1/4 1/2 3/4 F	
			E 1/4 1/2 3/4 F	

INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA

EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACION	1.35
	NO		

CÓDIGO DE FALLA

CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

CASUSA DE LA FALLA

Combustible se detiene el motor de trabajo y se pierde la tracción

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

Se procedio a desen el cable del mando digital para
reemplazarlo por otro nuevo, tambien se rea el filtro
el aceite del motor y se reemplaza el aceite viejo

Motor puesto en marcha



REPORTE DE TRABAJO

 CDM COMERCIAL DE MOTORES, S.A.	CLIENTE	P. J. G. G.		OS	11/11/30	
	DIRECCIÓN	Av. 100 # 100		FECHA	Recibido	
	CONTACTO	A. M. G. (J. M. G.)		CELULAR	6611774320	
	MARCA MOTOR	VEHICULAR	MODELO MOTOR	Blanco	SERIE MOTOR	21328780
	DIRECCION ELECTRONICA	bueno@correo.com		No. De Equipo	84	Hrs/Ms
						9101

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elementos.

Descripción	Estado
Llave de encendido	
Barandales y Escaleras	
Aire Acondicionado	
Radio Casetera	
Tablero de Instrumentos	
Indicador de Bateria	
Indicador de Aceite	
Tacometro	
Marcador de Temperatura	
Marcador de Combustible	
Parrillas	
Cinturon de Seguridad	
Extintor	
Herramientas	
Bocina/Claxon	
Bucket	
Rodaje (Llantas/Cadenas)	
Vidrio Frontal	
Limpia Parabrisas	
Retrovisores	
Luces de Trabajo	
Proteccion de Vidrios	
Contrapeso	
Luces de Freno	
Luces de Emergencia/Reversa	
Vidrios de Puertas	
Manijas para abrir la puerta	

Registro de Visitas

Registro de Visitas				
Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
CRISTIAN	10/11/19	16/11/19	E 1/4 1/2 3/4 F	CRISTIAN
GRONAN	12/11/19		E 1/4 1/2 3/4 F	

INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA

		SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN	
EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA		NO		3-A5
CÓDIGO DE FALLA		CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO		

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

CASUSA DE LA FALLA

modellino di gesso

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA
FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION



REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Erick			OS	114109
DIRECCIÓN	11500			FECHA	11-07-19
CONTACTO	Erick Fernández			CELULAR	6678-7432
MARCA MOTOR	Volv	MODELO MOTOR	P160	SERIE MOTOR	2122345
DIRECCION ELECTRONICA	avrm@ppos.com	No. De Equipo		Hrs/Ms	1232

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

FECHA DE LA FALLA

Salido de funcionamiento de 7250 hrs.

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparacion o carece de elemento

Descripcion	Estado
Llave de encendido	X
Barandales y Escaleras	X
Aire Acondicionado	X
Radio Casetera	X
Tablero de Instrumentos	X
Indicador de Bateria	X
Indicador de Aceite	X
Tacometro	X
Marcador de Temperatura	X
Marcador de Combustible	X
Parrillas	X
Cinturon de Seguridad	X
Extintor	X
Herramientas	X
Bocina/Claxon	X
Bucket	X
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X
Vidrio Frontal	X
Limpia Parabrisas	X
Retrovisores	X
Luces de Trabajo	X
Proteccion de Vidrios	X
Contrapeso	X
Luces de Freno	X
Luces de Emergencia/Reversa	X
Vidrios de Puertas	X
Manijas para abrir la puerta	X

Registro de Visitas

Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
CASTIN	11/7/19 0:00	11/7/19 1:30	E 1/4 1/2 3/4 F	
			E 1/4 1/2 3/4 F	

INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA

EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN
		2:30
CÓDIGO DE FALLA		CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO

Daryelis Fernández
8480

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

CASUSA DE LA FALLA

Montaje malo de 7250

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

Reparación de la parte de moto para el plato 10 por el cliente
Reparación el fijado de parte del motor 2 fijos de la parte 210
fijos de hidráulico, se arregló el apoyo



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.
REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Fernández			OS	114110
DIRECCIÓN	Av. 10 de Noviembre 100			FECHA	11-07-14
CONTACTO	Darylis Fernández			CELULAR	606787432
MARCA MOTOR	Nissan	MODELO MOTOR	EE250	SERIE MOTOR	240027
DIRECCION ELECTRONICA	duzmar@grupux.com	No. De Equipo	7-5	Hrs/Ms	9972

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

Señoría de M. Fernández, miércoles 08-07-2014

FECHA DE LA FALLA

ESTADO DEL EQUIPO		Registro de Visitas			
Descripción	Estado	Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible
Llave de encendido	✓	CRISTIN	11/7/14 11:19:41		E 1/4 1/2 3/4 F
Barandales y Escaleras	✓				
Aire Acondicionado	✓				
Radio Casetera	✓				
Tablero de Instrumentos	✓				E 1/4 1/2 3/4 F
Indicador de Batería	✓				
Indicador de Aceite	✓				
Tacómetro	✓				
Marcador de Temperatura	✓				
Marcador de Combustible	✓				
Parrillas	✓				
Cinturon de Seguridad	✓				
Extintor	✓				
Herramientas	✓				
Bocina/Claxon	✓				
Bucket	✓				
Rodaje (Llantas/Cadenas)	✓				
Vidrio Frontal	✓				
Limpia Parabrisas	✓				
Retrovisores	✓				
Luces de Trabajo	✓				
Protección de Vidrios	✓				
Contrapeso	✓				
Luces de Freno	✓				
Luces de Emergencia/Reversa	✓				
Vidrios de Puertas	✓				
Manijas para abrir la puerta	✓				

CASUSA DE LA FALLA

Darylis Fernández
8450 PG

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

Se dio falla al vacío de motor. Para reemplazarlo por uno nuevo. Se combino los 2 llenos de dia 1 y 1 lleno de noche. Se dio una falla al vacío de motor.



REPORT DE TRABAJO

 CDM COMERCIAL DE MOTORES, S.A.		CLIENTE		OS		114108
		DIRECCIÓN		FECHA		11-07-14
		CONTACTO		CELULAR		9678-7432
		MARCA MOTOR	Volvo	MODELO MOTOR	B160	SERIE MOTOR
		DIRECCION ELECTRONICA	Opzimetro@opfes.com	No. De Equipo	B-9	Hrs/Ms
		QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA				6740
		Servicio de Mantenimiento de 5000 hrs				FECHA DE LA FALLA
ESTADO DEL EQUIPO						
Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elemento						
Descripción		Estado	Registro de Visitas			
Llave de encendido	X	CRISTINA	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
Barandales y Escaleras	X		11/07/14 11:00	11/07/14 11:30	E 1/4 1/2 3/4 F	16/07/14
Aire Acondicionado	X		11/07/14 11:45	11/07/14 12:30	E 1/4 1/2 3/4 F	
Radio Casetera	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Tablero de Instrumentos	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Indicador de Batería	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Indicador de Aceite	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Tacómetro	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Marcador de Temperatura	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Marcador de Combustible	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Parrillas	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Cinturon de Seguridad	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Extintor	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Herramientas	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Bocina/Claxon	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Bucket	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Vidrio Frontal	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Limpia Parabrisas	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Retrovisores	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Luces de Trabajo	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Protección de Vidrios	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Contrapeso	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Luces de Freno	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Luces de Emergencia/Reversa	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Vidrios de Puertas	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
Manijas para abrir la puerta	X				E 1/4 1/2 3/4 F	
INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA						
		EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN		1:45
			NO			
		CÓDIGO DE FALLA		CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO		
CASUSA DE LA FALLA						
Mantenimiento de 5000 hrs						
				NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA		
DESCRIPCION DE LA REPARACION						
<p>Se despidió aceite de motor y se reemplazó el filtro de aceite de motor. Se cambió la bomba de combustible y se cambió la bomba de combustible.</p>						



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.

REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Fernández			OS	114118
DIRECCIÓN	Safra			FECHA	12-07-19
CONTACTO	Luisa Fernández			CELULAR	0006-743
MARCA MOTOR	VOLVO	MODELO MOTOR	D160	SERIE MOTOR	8121500
DIRECCION ELECTRONICA	luisfernandez88.com	No. De Equipo		Hrs/Ms	57.00

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

FECHA DE LA FALLA

Quiebre de volante motor de 1000 hrs

Alta velocidad 1000 hrs

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparacion o carece de elemento

Descripcion	Estado
Llave de encendido	X
Barandales y Escaleras	X
Aire Acondicionado	X
Radio Casetera	X
Tablero de Instrumentos	X
Indicador de Bateria	X
Indicador de Aceite	X
Tacometro	X
Marcador de Temperatura	X
Marcador de Combustible	X
Parrillas	X
Cinturon de Seguridad	X
Extintor	X
Herramientas	X
Bocina/Claxon	X
Bucket	X
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X
Vidrio Frontal	X
Limpia Parabrisas	X
Retrovisores	X
Luces de Trabajo	X
Proteccion de Vidrios	X
Contrapeso	X
Luces de Freno	X
Luces de Emergencia/Reversa	X
Vidrios de Puertas	X
Manijas para abrir la puerta	X

Registro de Visitas

Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
John	12-7-19	12-7-19	E 1/4 1/2 3/4 F	
			E 1/4 1/2 3/4 F	

INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA

SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACION
EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	NO
CÓDIGO DE FALLA	CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO

Se rompe el eje puente en el motor trabajando a 1000 hrs

900 hrs

Daryelis Fernández
S450

P63
Proy Desarrollo-Urb. Sta.-Mónica
Infraestructura Etapa 1

CASUSA DE LA FALLA

Se rompe el eje puente en el motor trabajando a 1000 hrs

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

Se rompe el eje puente en el motor trabajando a 1000 hrs



REPORTES DE TRABAJO

 <p>CDM COMERCIAL DE MOTORES, S.A.</p>	CLIENTE	Ecopneu		OS	114100	
	DIRECCION	RIO HATO		FECHA		
	CONTACTO			CELULAR		
	MARCA MOTOR	Volvo	MODELO MOTOR	B60	SERIE MOTOR	20238
	DIRECCION ELECTRONICA		No. De Equipo	8-2	Hrs/Ms	24521

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

FECHA DE LA FALLA

DETALLE DEL CLICHE O SINTOMA DE LA FALLA

2843

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elemento		Registro de Visitas				
Descripcion	Estado	Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
Llave de encendido	X	Jeffriam Sandau	4:30 PM	6:00 PM	E 1/4 1/2 3/4 F	Jan Sandau
Barandales y Escaleras	X					
Aire Acondicionado	X					
Radio Casetera	X					
Tablero de Instrumentos	X					
Indicador de Bateria	X					
Indicador de Aceite	X					
Tacometro	X					
Marcador de Temperatura	X					
Marcador de Combustible	X					
Parrillas	X					
Cinturon de Seguridad	X					
Extintor	X					
Herramientas	X					
Bocina/Claxon	X					
Bucket	X					
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X					
Vidrio Frontal	X					
Limpia Parabrisas	X					
Retrovisores	X					
Luces de Trabajo	X					
Proteccion de Vidrios	X					
Contrapeso	X					
Luces de Freno	X					
Luces de Emergencia/Reversa	X					
Vidrios de Puertas	X					
Manijas para abrir la puerta	X					

CASUSA DE LA FALLA

- Cilindro del brazo con fuga de aceite y, cilindro de giro fijo requiriendo con fuga, tapa roja del vado denudado
- Socavado prueba al agua y quedo operativo
- Medidor fuga del aceite de transmisión denudado

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FAJA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

- Se realizo cambio del aceite del motor
 - Se saco aceite para análisis de motor
 - Se remplazo de filtros de aceite de motor
 - filtros combustibles primario y secundario diesel
 - Grasa de los puntos de engrase del equipo
 - Se limpia de los filtros de aire aspiración de motor
 - Revisión de los niveles de los aceites, coolent, aceas, mangueras, cilindros, correas, Lectoras, accesorios de caja.



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.

REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Peru	OS	114098
DIRECCIÓN	Rio Hato	FECHA	10/10/19
CONTACTO	Unidad Ejecutora	CELULAR	
MARCA MOTOR	Volvo	MOTOR	EC290
DIRECCIÓN ELECTRONICA		No. De Equipo	2217
		Hrs/Ms	24521

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

FECHA DE LA FALLA

Servicio de mantenimiento de 24521

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elemento	
Descripción	Estado
Llave de encendido	X
Barandales y Escaleras	X
Aire Acondicionado	X
Radio Casetera	X
Tablero de Instrumentos	X
Indicador de Batería	X
Indicador de Aceite	X
Tacómetro	X
Marcador de Temperatura	X
Marcador de Combustible	X
Parrillas	X
Cinturon de Seguridad	X
Extintor	X
Herramientas	X
Bocina/Claxon	X
Bucket	X
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X
Vidrio Frontal	X
Limpia Parabrisas	X
Retrovisores	X
Luces de Trabajo	X
Protección de Vidrios	X
Contrapeso	X
Luces de Freno	X
Luces de Emergencia/Reversa	X
Vidrios de Puertas	X
Manijas para abrir la puerta	X

Registro de Visitas

Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
Adriano Sandas	10/7/2019 1:30 PM	4:00 PM	E 1/4 1/2 3/4 F	José Schob
			E 1/4 1/2 3/4 F	
INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA				
EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN		
	NO			
CÓDIGO DE FALLA		CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO		

CASUSA DE LA FALLA

- Servicio de mantenimiento de 500 HRS.
- Bomba de caja de combustible dañada
- Equipo quedo Operativo.

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

- Se realizo cambio del aceite del motor
- Se saco aceite del motor para análisis
- Se cumplio con los filtros del aceite de motor, filtros combustibles primario y secundario, filtro secundario diésel, filtro de fuga hidráulico y filtros de caja de aspiración del motor primario
- Se realizo la fijatura del MATRÍS al equipo
- Revisión de luces, cilindros, manivales, correas de motor, baterías, accesorios de cabina y mafas de



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.
REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Pedro			OS	114099
DIRECCIÓN	Río HATO			FECHA	10-7-19
CONTACTO				CELULAR	
MARCA MOTOR	Volvo	MODELO MOTOR	6000	SERIE MOTOR	15544
DIRECCIÓN ELECTRONICA		No. De Equipo	7-6	Hrs/Ms	5721

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

Señalo el motor de 500 hrs.

FECHA DE LA FALLA

ESTADO DEL EQUIPO		Registro de Visitas			
Descripción	Estado	Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible
Llave de encendido	✓	Mariano Sandoval	10/7/2019 10:00 AM	12:30 PM	E 1/4 1/2 3/4 F
Barandales y Escaleras	✓				
Aire Acondicionado	✓				
Radio Casetera	✓				
Tablero de Instrumentos	✓				
Indicador de Batería	✓				
Indicador de Aceite	✓				
Tacómetro	✓				
Marcador de Temperatura	✓				
Marcador de Combustible	✓				
Parrillas	✓				
Cinturón de Seguridad	✓				
Extintor	✓				
Herramientas	✓				
Bocina/Claxon	✓				
Bucket	✓				
Rodaje (Llantas/Cadenas)	✓				
Vidrio Frontal	✓				
Limpia Parabrisas	✓				
Retrovisores	✓				
Luces de Trabajo	✓				
Protección de Vidrios	✓				
Contrapeso	✓				
Luces de Freno	✓				
Luces de Emergencia/Reversa	✓				
Vidrios de Puertas	✓				
Manijas para abrir la puerta	✓				

CASUSA DE LA FALLA

- Servicio de mantenimiento de 500 hrs.

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

- Se realizo cambio del aceite del motor
- Se saco aceite del motor para análisis
- Se remplazo de los filtros de aceite del motor, filtros combustibles caprador, filtro secundario diesel, filtros de aire aspiración del motor primario y secundario, filtro de fugas hidráulico/ingresa del agua
- Se realizo la factura del MATRIS / Reducción de los niveles de los aceites, coolent, luces neón y farolas, cilindros, baterías, accesorios de cubina, llantas del motor y etc.



CDM
COMERCIAL DE MOTORES, S.A.
REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Grisel Sánchez			OS	114056
DIRECCIÓN	Bogotá, Cundinamarca			FECHA	9-7-19
CONTACTO	Nataly Gómez			CELULAR	6078-7432
MARCA MOTOR	VOLVO	MODELO MOTOR	EC300	SERIE MOTOR	270387
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	dguzman@gruposc.com	No. De Equipo	7-4	Hrs/Ms	8148

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

Sinicio de Motor sin movimiento, a 8000 RPM
Calidacion Motor - Mantenimiento de A/C

FECHA DE LA FALLA

ESTADO DEL EQUIPO

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elemento	
Descripción	Estado
Llave de encendido	X
Barandales y Escaleras	X
Aire Acondicionado	X
Radio Casetera	X
Tablero de Instrumentos	X
Indicador de Batería	X
Indicador de Aceite	X
Tacómetro	X
Marcador de Temperatura	X
Marcador de Combustible	X
Parrillas	X
Cinturon de Seguridad	X
Extintor	X
Herramientas	X
Bocina/Claxon	X
Bucket	X
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X
Vidrio Frontal	X
Limpia Parabrisas	X
Retrovisores	X
Luces de Trabajo	X
Protección de Vidrios	X
Contrapeso	X
Luces de Freno	X
Luces de Emergencia/Reversa	X
Vidrios de Pertas	X
Manijas para abrir la puerta	X

Registro de Visitas					
Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente	
Grisel Sánchez	9/7/2019		E 1/4 1/2 3/4 F		
Sonny	10:00 AM	9:30 PM	E 1/4 1/2 3/4 F		

INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA

EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN
	NO	

CÓDIGO DE FALLA	CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO
- Se han soltado las cadenas del freno de rodaje, fuga de aceite por vulvula de engrase derrochado,	
- Tensión de la correa de motor dañada/condesgasta en la polea.	
- Se engrasó los puntos de grasa del equipo completo.	

CASUSA DE LA FALLA

- Recambio de las correas del motor y correa compresor A/C, Cambio de los filtros de aire A/C primario y secundario
- Recambio de los filtros de aire aspiración del motor primario
- Se realizo la facturación del MATRIS

NÚMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

- Se realizo Cambio del aceite del motor, cambio del aceite hidráulico, cambio del aceite motor de giro, aceitas de los mandos finales ieq. y dor. y cambio del refrigerante (fluorón)
- Se sacaron aceitas para encolar las de todos los componentes
- Recambio de la grasa de la tornamesa de giro
- Recambio de los filtros de aceite del motor, filtros combustibles primario separador, secundario diésel, filtro del retorno hidráulico, filtro de fugas, filtro, filtro, filtro colador, filtro de manguito del freno y filtros respiraderos del tanque hidráulico



REPORTE DE TRABAJO

CLIENTE	Krisbri Bio Hato	OS	113715
DIRECCIÓN		FECHA	3/6/19
CONTACTO	Daniel Gomez	CELULAR	0078-743
MARCA MOTOR	Volvo	MODELO MOTOR	EC210
DIRECCION ELECTRONICA	Autonome Autoplace.com	No. De Equipo	12217
		Hrs/Ms	24329

QUEJA DEL CLIENTE O SINTOMA DE LA FALLA

Colocar "X" si su estatus es aceptable o colocar "0" si necesita reparación o carece de elemento

Descripción	Estado
Llave de encendido	X
Barandales y Escaleras	X
Aire Acondicionado	X
Radio Casetera	X
Tablero de Instrumentos	X
Indicador de Batería	X
Indicador de Aceite	X
Tacómetro	X
Marcador de Temperatura	X
Marcador de Combustible	X
Parrillas	X
Cinturon de Seguridad	X
Extintor	X
Herramientas	X
Bocina/Claxon	X
Bucket	X
Rodaje (Llantas/Cadenas)	X
Vidrio Frontal	X
Limpia Parabrisas	X
Retrovisores	X
Luces de Trabajo	X
Protección de Vidrios	X
Contrapeso	X
Luces de Freno	X
Luces de Emergencia/Reversa	X
Vidrios de Puertas	X
Manijas para abrir la puerta	X

ESTADO DEL EQUIPO

Registro de Visitas				
Nombre del Tec	Fecha/Hora de Entrada	Fecha/Hora de Salida	Nivel de Combustible	Nombre y Firma del Cliente
Cristina	3/6/19 8:22	9:30	E 1/4 1/2 3/4 F	Jose Sanchez 24329
			E 1/4 1/2 3/4 F	
INFORMACION ADICIONAL OBLIGATORIA				
EQUIPO PARADO A CAUSA DE LA FALLA	SI	HORAS TOTALES UTILIZADAS PARA LA REPARACIÓN		1
	NO			
CÓDIGO DE FALLA		CÓDIGO DE APLICACIÓN DEL EQUIPO		

CASUSA DE LA FALLA

NUMERO DE PARTE CAUSAL DE LA FALLA

DESCRIPCION DE LA REPARACION

El sensor de velocidad no funcionaba el sensor del velocidad del eje de bajar una vez instalado el nuevo se puso el eje de arriba dejando operativo.

EC-290

P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

DOCUMENTO N°2
FACTURA DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS



AUTORIDAD DE ASEO
R.U.C. 8-NT-2-17099 D.V. 57

FACTURA POR DISPOSICIÓN DE DESECHOS

No. 885089
1,333,847

CONTADO

CRÉDITO

Fecha y Hora: 19-ago-2019 12:58 PM

Sitio de Disposición:

Permiso de Operación N°: 00

Operador: KAILYN MOSQUERA

Tipo de Desecho: RESIDUOS INDUSTRIALES Y RECICLAJE

Facturado a: ERIDANI

Nombre/céd./Firma del Conductor

R.U.C. N°: 00

Nombre del Funcionario en Pesas

No. de Placa: 460678

PAGADO

Peso Vacío: 2.62

Fecha y Firma de Revisado

Peso Lleno: 6.57

Peso Neto: 3.95

Monto: B/57.28



Facebook: AAUD panamá



Twitter: @AAUD_Panama



YouTube: Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario - AAUD

PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ Tels.: 506-1500 / 506-1501
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario - AAUD

Nº

P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. M.
Infraestructura Etapa:

DOCUMENTO N°3
ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION



Panama Junio 5 del 2019

Señores
ERIDANI S.A.
Atentamente
Lic.Daryelis Fernandez
Ciudad

REF: SEÑALIZACION VERTICAL PROYECTO SANTA MONICA

Sean estas palabras portadoras de un cordial saludo y exitos en sus delicadas funciones a continuacion presento la oferta de la referencia y espero cumpla con la espectativa financiera.

OFERTA MERCANTIL 0011-19					
Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total	
Suministro de señales temporales tipo pedestal fijas para enterrar en tierra tuberia de 1"1/2" lamina cal.18 papel reflectivo y de acuerdo al listado suministrado por el cliente 75x90cms	UND	18.00	125.00	2,250.00	
Suministro de señales temporales tipo etiquetas fijas para pared lamina cal.18 papel reflectivo y de acuerdo al listado suministrado por el cliente 2ftx1ft	UND	8.00	39.00	312.00	
			SUBTOTAL:	2,562.00	
			I.T.B.M.:	179.34	
			TOTAL:	2,741.34	
SON: DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 34/100 BALBOAS					
NOTA: TODOS LOS TRABAJOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DEL M.O.P.-A.A.T.T.-E INFORMACION ENTREGADA POR EL CLIENTE					

Forma de pago: 50% ANTICIPO SALDO CONTRA ENTREGA

Validez de la oferta: 15 dias

Atentamente,

Ing. William Cely
tel-62654382-



Bayron A. Escobar V.

(BYRON SOLUTIONS)

R.U.C. E-872764 D.V. 00

2019 JUL 23 12:14PM

Teléfonos: 6689-6608 / 6151-8726

Parque Lefevre - Calle 5^a

FACTURA N° 1364

DIA	MES	AÑO
23	07	19

CLIENTE: Eridani S.p.A.

DIRECCIÓN:

CONDICIONES: CONTADO CRÉDITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	camisa jeans con cinta y bordados	21.95	439.00
27	jeans	14.95	393.65
46	sufio con lote y cinta	14.95	681.70

Recibido por:

TOTAL 110

L.T.B.M.S.

LT.B.M.S. 121

LTB.M.S 121

WINTER 1977

TOTAL 1307

LEA RUC 8-406-967 DV 73 TEL 200-7999

100-1000-21178-VAN-200-1000



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE CONTRATOS
REGISTRO DIARIO DE CONTRATOS

08/08/2019

P63- DESARROLLO URB. SANTA MONICA

DATOS DEL TRABAJADOR

FECHA	TRABAJADOR	CEUDULA	SEXO	EDAD	EXT	OCCUPACION	EMPRESA	DISTRITO	CORREGIMIENTO	T_CONT	SH	S/M	HSEM	ACTIVIDAD
40	18/07/2019	AREL ENRIQUE CASTRO	8-714-943	M	41	AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.93	48	F
41	18/07/2019	JOHNDERSON SCOTTI	129529934	M	28	AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.93	48	F
42	29/07/2019	ALBERTO ANTONIO VEGA	7-107-492	M	49	OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.49	48	F
43	18/07/2019	SEVERINO ALVAREZ	8-388-408	M	48	OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.49	48	F

DATILIS FERNANDEZ / SIST. ASIST. PROYECTO

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO
LABORAL
DIRECCION REGIONAL DE COCLE

cha: 08 AUG 2019 hora: Maria L. Chia
Recibido: Maria L. Chia



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE CONTRATOS
REGISTRO DIARIO DE CONTRATOS

DATOS DEL TRABAJADOR

FECHA	TRABAJADOR	CEDULA	SEXO	EDAD	EXT	OCCUPACION	EMPRESA	DISTRITO	CORREGIMIENTO	T_CONT	S/H	S/M	HSEM	ACTIVIDAD
1 29/05/2019	CESAR MIRANDA ✓	2-137-957	M	47		CAPATAZ	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	6.00	48	F
2 06/05/2019	FAUSTO ARAUZ ✓	4-186-664	M	57		CARPINTERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.15	48	F
3 06/05/2019	VALENTIN PINO ✓	5-18-2792	M	48		ALBAÑIL CALIFICADO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.15	48	F
4 06/05/2019	SAMUEL MARTIN ✓	2-720-231	M	31		AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.82	48	F
5 06/05/2019	SEVERINO ALVAREZ ✓	8-388-408	M	47		OPER. DE EQUIPO PESADO 1ERA	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	6.55	48	F
6 06/05/2019	ARIEL DE LA ROSA ✓	8-380-821	M	25		CHOFER	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	4.88	48	F
7 29/04/2019	JOSE SANCHEZ ✓	2-102-2404	M	53		MECANICO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.50	48	F
8 06/05/2019	CESAR DE LEON ✓	8-783-2391	M	34		AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.82	48	F
9 02/05/2019	MANEUL ZEQUEIDA ✓	9-708-1632	M	39		CHOFER CAMION ENGRASE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.95	48	F
10 08/05/2019	RAFAEL BARSALLO CERRUD ✓	8-471-356	M	25		OPER. DE EQ. LIVIANO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.34	48	F
11 07/05/2019	RIGOBERTO CAMARGO ✓	8-497-874	M	61		ALMACENISTA	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	4.41	48	F
12 09/05/2019	JAVIER CASTILLO ✓	4-268-128	M	44		OPER. DE EQUIPO PESADO 1ERA	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	6.55	48	F
13 09/05/2019	MIGUEL RODRIGUEZ ✓	9-710-1638	M	39		OPER. DE EQUIPO PESADO 1ERA	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	6.56	48	F

DATILIS FERNANDEZ - BYSO - ASIST. PROTECCIO

Monica solo 12 contratos
faltor el del Sr. Valentín Briceño

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO

LABORAL

DIRECCION REGIONAL DE COCLE

17 MAY 2019

Recibido: De Mena
Firma: De Mena



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE CONTRATOS
REGISTRO DIARIO DE CONTRATOS

DATOS DEL TRABAJADOR

FECHA	TRABAJADOR	CEDLA	SEXO	EDAD	EXT	OCCUPACION	EMPRESA	DISTRITO	CORREGIMIENTO	T. CONT	S.H	S.M	H.SEM	ACTIVIDAD
14/15/05/2019	ALBERTO VEGA	7-107-497	M	49		OPERADOR DE EQUIPO PESADO 1ERA	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	6.56	48	F
15/11/05/2019	BRIAN BOUTET	8-844-273	M	29		OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.34	48	F
16/20/05/2019	BRULIO RODRIGUEZ	8-864-163	M	26		OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.34	48	F
17/14/05/2019	JULIO VARGAS	4-166-7	M	51		ALBANIL	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.15	48	F
18/14/05/2019	ENIAR GUILLALUME	8-950-1636	M	19		AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.82	48	F
19/17/05/2019	NCRIBERTO RIVAS	8-788-2179	M	33		AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.82	48	F
20/17/05/2019	DAVID DELGADO	2-131-319	M	48		AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.82	48	F
21/13/05/2019	JOE ALABARCA	2-729-1649	M	28		AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.82	48	F
22/06/05/2019	JHIN CARLOS MONROY	1-715-940	M	33		CHOFER	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	4.88	48	F

DANTUS FERNANDEZ / SIST. ASIST. PROYECTO

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO
LABORAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLE
cha: 27 MAY 2019 hora: 11:00
Recibido: D. J. Fernández



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE CONTRATOS
REGISTRO DIARIOS DE CONTRATOS

DATOS DEL TRABAJADOR

FECHA	TRABAJADOR	CEDLA	SEXO	EDAD	EXT	OCCUPACION	EMPRESA	DISTRITO	CORREGIMIENTO	T_CONT	SH	S/M	H/SEM	ACTIVIDAD
20 17/05/2019	DAVID DELGADO	2-131-819	M	48		AYUDANTE	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	3.82	48	F
23 13/05/2019	RICARDO PUGA	2-720-1083	M	31		OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.34	48	F
24 03/07/2019	JORGE LUIS CESAR	8-175-773	M	67		CAPATAZ	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	7.52	48	F
25 03/07/2019	JOSE MARIA RODRIGUEZ	2-102-1161	M	54		CUCHILLERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	6.62	48	F

DANTEUS FERNANDEZ / 3190 - ASIST. PROYECTO

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO

LABORAL

DIRECCION REGIONAL DE COCLE

10 JUN 2019
Firma: Q. M. Flores
Recibido: _____



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE CONTRATOS
REGISTRO DIARIO DE CONTRATOS

P63- DESARROLLO URB. SANTA MONICA

DATOS DEL TRABAJADOR

FECHA	TRABAJADOR	CEUDULA	SEXO	EDAD	EXT	OCCUPACION	EMPRESA	DISTRITO	CORREGIMIENTO	T_CONT	S/H	SM	HSEM	ACTIVIDAD	SALARIO
26/06/2019	JAYME VALDÉS	4-113-874	M	61		CAMIONERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.35		48	F
27/06/2019	EMILCIADES SALINAS	8-447-867	M	61		CAMIONERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/.	5.35		48	F

DARTHIS FERNANDIZ / 5950 ASIST. PROYECTO

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO

LABORAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLE

21 JUN 2019 Hora: _____
cfa: _____

Recibido: Alejandra M. Ariza



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE CONTRATOS
REGISTRO DIARIOS DE CONTRATOS

DATOS DEL TRABAJADOR

FECHA	TRABAJADOR	CEDLA	SEXO	EDAD	EXT	OCCUPACION	EMPRESA	DISTRITO	CORREGIMIENTO	T. CONT	SH	SM	HSEM	ACTIVIDAD
35 09/07/2019	JOSE ANTONIO BOUTET M	4-254-339	M	58		CAMIONERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/. 5.51	48	F	
36 09/07/2019	MANUEL RAMON PEREZ	6-702-872	M	41		CUCHILLERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/. 6.75	48	F	
37 09/07/2019	OSMAN JARAMILLO	2-740-196	M	22		CUCHILLERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/. 3.93	48	F	
38 09/07/2019	RAFAEL BARSALO	4-718-85	M	45		CUCHILLERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/. 5.51	48	F	
39 09/07/2019	MAX BOTELLO SAENZ	8-518-1607	M	50		CUCHILLERO	ERIDANI, S. A.	ANTON	RIO HATO	OB	B/. 3.93	48	F	

DARYLIS FERNANDEZ /5790 ASIST. PROTECC
23 JUL 2019

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO
LABORAL
DIRECCION REGIONAL DE COCLE
cha: 23 JUL 2019 hora: 10:00
Recibido: Afaria-uy

Archivar
File.

ERIDANI
 Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

 NOMBRE: José Rigoberto López
 CARGO: Camionero

 ENTREGADO POR: Darvel Fernández
 CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observa
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	01/7/19	<u>José López</u>					
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	01/7/19	<u>José López</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero #9	01/7/19	<u>José López</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

 4-Camisas reflectivas 01/7/19 José López
 Falda larga

 01/7/19 José López
 Pantalón #36

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Jose Antonio BouletCARGO: Camionero

ENTREGADO POR:

CARGO:

Doryelis Fernandez

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	9/07/19	<u>J. Antonio Boulet</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	9/7/19	<u>J. Antonio Boulet</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	9/7/19	<u>J. Antonio Boulet</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
<u>Guantes/Ambar</u>	<u>9/7/19</u>	<u>J. Antonio Boulet</u>	<u>Pantalón</u>	<u>3/7/19</u>	<u>J. Antonio Boulet</u>		

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUÉ SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Emilciades Salinas
CARGO: CamioneroENTREGADO POR: Paula Fernández
CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	7/6/19	<u>Paulas</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	7/6/19	<u>Paulas</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	7/6/19	<u>Paulas</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros	<u>20/04 Camisas XL</u>	<u>Paulas</u>	<u>20/04 Pantalón 44</u>	<u>Paulas</u>	<u>Completo</u>	<u>Paulas</u>	
Medidas:	1 XL						

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

P63
Proy Desarrollo Urb. Sto. Mónica
Infraestructura Etapa 1

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

 NOMBRE: Manuel Zeguenda
 CARGO: Jefe de Proyecto

 ENTREGADO POR: David Soto
 CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	10/10/15	manu					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	10/10/15	manu					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	10/10/15	manu					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	#10	manu					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
Suita #2	10/10/15	manu	Pantalón #36				

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

 P63
 Proy Desarrollo Urb. Ctra. Mónica
 Infraestructura Etapa 1

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: Raúl Oruiz
CARGO: EmpleoENTREGADO POR: Raúl Oruiz
CARGO: 5/8/19

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	5/8/19	Raul Y.					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	5/8/19	Raul Y.					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador	18-8/19	Raul Y.					
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	5/8/19						
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

Camisa 3/1 5/8/19 Raul Y.Pantalón: #36 5/8/19.**ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:**

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI
Equipos y Construcciones**SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Osmar Saramillo
CARGO: AlfudistaENTREGADO POR: Jaqueline Fernández
CARGO: Asistente

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco							
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras	17/7/19	P. Osmar Saramillo					
Gafas oscuras							
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	17/7/19	P. Osmar Saramillo					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

Nota: 4 # 17/7/19 P. Osmar Saramillo Pantalon # 34 (3) 17/7/19 P. Osmar Saramillo

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCION PERSONAL - EPP
NOMBRE: Jaime Rodriguez
CARGO: AlquileranteENTREGADO POR: Daniel Fernández
CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	0/7/19	<u>Jaime Rodriguez</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	2/7/19	<u>Jaime Rodriguez</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	0/8/19	<u>Jaime Rodriguez</u>					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	28	<u>Jaime Rodriguez</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
Suelo: M.	8/7/19	<u>Jaime Rodriguez</u>	Portalon: B2	8/7/19	<u>Jaime Rodriguez</u>		

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Eduardo Buitrago
CARGO: Peón / AyudanteENTREGADO POR: Daniel Fernández
CARGO: 34601 Asist. Ing. Civil

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	3/7/19	<u>Eduardo Buitrago</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	3/7/19	<u>Eduardo Buitrago</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	3/7/19	<u>Eduardo Buitrago</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
<i>Suelo:</i>	8/7/19	<u>Eduardo Buitrago</u>	Pantalón #32		<u>Eduardo Buitrago</u>		

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Horacio Rivas
CARGO: AyudanteENTREGADO POR:
CARGO:Romulo Fernández
SJSC

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	17/5	<u>P.Roberto Rivas</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	17/5	<u>P.Roberto Rivas</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	17/5	<u>P.Roberto Rivas</u>					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	17/5	<u>P.Roberto Rivas</u>					
Botas de hule		<u>P.Roberto Rivas</u>					
Botas de soldador							
Otros							

Sueldo: 4 L. 17/5- P.Roberto Rivas 05/06/19. Unif. Completo? P.Roberto Rivas

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

NOMBRE: Lizar Guillame
CARGO: Ayudante

ENTREGADO POR: Danyli Fernández
CARGO: Asistente

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	14/5	✓ Eivar Guillame					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	14/5	✓ Eivar Guillame					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	14/5	✓ Eivar Guillame					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	14/5	✓ Eivar Guillame					
Botas de hule	29/5/19	✓ Eivar Guillame					
Botas de soldador							
Otros							
Suelo: 3(5)		✓ Eivar Guillame	2(5)	✓ Eivar Guillame	✓ Eivar Guillame	✓ Eivar Guillame	✓ Eivar Guillame
ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:							
1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.							
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.							
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.							
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.							
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.							

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: *José Alabarca*
CARGO: *Ayudante de Mecánica*
ENTREGADO POR: *Dorfeliz Fernández*
CARGO: *Obstac Civil*

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	3/5.	<i>T. Alabarca</i>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	3/5	<i>P. Alabarca</i>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	#8.	<i>35. José Alabarca</i>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

*Samigas #3: #8 3/5/19 José Alabarca 30 Pantalón #34. P. 35. José Alabarca
3/5/19*
ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: César De León
CARGO: AyudanteENTREGADO POR: Dorcelio Fernández
CARGO: Su

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	13/5.	<u>y César De León</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	13/5.	<u>y César De León</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	13/5.	<u>A8. César De León</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
Sueltos:	3 - S.	13/5. 00/00/19. Completos:					

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Samuel Martín
CARGO: AyudanteENTREGADO POR:
CARGO:Coronelio Fernández
Asst. Ing. Ctr.

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	13/05	<u>Samuel Martín</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	13/05	<u>Samuel Martín</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados	13/05	<u>Samuel Martín</u>					
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	#8	<u>Samuel Martín</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

A-L. Gutiérrez 13/05. Samuel MartínPanfalo. 14/05/2019. Completo. 06/06/19.

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

NOMBRE: Samuel Martín
CARGO: Ayudante

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	13/5	<u>Samuel Martín</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	13/5	<u>Samuel Martín</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados	13/5	<u>Samuel Martín</u>					
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	HB.	<u>Samuel Martín</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

4-L. Gueta 13/5. Samuel MartínPanfalois. 14 # Bles Samp. Samuel Martín
Completo. 06/06/19. Samuel Martín

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: David Debado
CARGO: JudaniENTREGADO POR: Darvulio Fernández
CARGO: JySO

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	17/5	<u>David Debado</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	17/5	<u>David Debado</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	17/5	<u>David Debado</u>					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	17/5	<u>David Debado</u>	18/5	<u>David Debado</u>	11/7/19		
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI
 Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

 NOMBRE: Max Axel Botello
 CARGO: Ayudante

 ENTREGADO POR: Donyelis Fernández
 CARGO: 3750

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	8/7/19	<u>Max Botello</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	8/7/19	<u>Max Botello</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	7/8/19	<u>Max Botello</u>					
Botas de hule		<u>Max Botello</u>					
Botas de soldador							
Otros							
Julio M.	8/7/19	<u>Max Botello</u>	Pontalón #32	8/7/19	<u>Max Botello</u>		

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Johnerson Scotti
CARGO: AyudanteENTREGADO POR: Daniel Fajardo
CARGO: Sy80

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	<u>18/7/19</u>	<u>Johnerson</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras							
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	<u>18/7/19</u>	<u>Johnerson</u>					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero							
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
<u>Guantes: M(4) 18/7/19 Johnerson</u>				<u>Pantalon 18/7/19 Johnerson</u>			

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Ariel Enrique Castro
CARGO: AyudanteENTREGADO POR: Daniel Fernández
CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	18/7/19	Ariel CASTRO					
Caretas							
Orejeras	18/7/19	Ariel CASTRO					
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	18/7/19	Ariel CASTRO					
Lentes Oxicorte							
Protección de Tórso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	18/7/19	Ariel CASTRO					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	18/7/19	#13					
Botas de hule	18/7/19	#14					
Botas de soldador							
Otros							

Suelos : 2x6(5) 18/7/19 Ariel CASTROPantalon : 74, 42 y 56 # Ariel CASTRO
18/7/19

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

**SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP**NOMBRE: Osmar Saramillo
CARGO: AyudanteENTREGADO POR:
CARGO:Jaqueline Fernández

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco							
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras	<u>17/7/19</u>	<u>Osmar Saramillo</u>					
Gafas oscuras							
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	<u>17/7/19</u>	<u>Osmar Saramillo</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

Auté: 4 # M 17/7/19 Osmar Saramillo Pantalon # 34 (3) 17/7/19 Osmar Saramillo

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCION PERSONAL - EPP
NOMBRE: Maximiliano Botello BatistaCARGO: SupervisorENTREGADO POR: Raúl FernándezCARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco							
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	17/7/19	Maximiliano Botello	17-6-19	raul			
Lentes Oxicorte							
Protección de Tórso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	#10. 17/7/19	Maximiliano Botello	17-6-19	raul			
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
Pantalón	#36 17/7/19	Maximiliano Botello	17-6-19	Asist: #10 17/7/19	raul		

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCION PERSONAL - EPPNOMBRE: Fausto Araúz.
CARGO: TaupineroENTREGADO POR: Longilio Torrez.
CARGO: PFM

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	10/10.	<i>Fausto</i>					
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	10/15	<i>Fausto</i>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	10/5	<i># 42(9) Fausto</i>	10/6/19	<i>Fausto Araúz</i>			
Botas de hule		<i>Fausto</i>					
Botas de soldador							
Otros							

Sudor: 3 L 13/5 · y Completo 10/6/19. Pantalón: 8 # 36 · Fausto Araúz
26/06/19 P. Fausto Araúz

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Julio Jorgas
CARGO: A. BanderENTREGADO POR:
CARGO:Daniel Fernández
SGSO

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	<u>Blanco. 10/5</u>	<u>Julio Jorgas</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	<u>10/5</u>	<u>Julio Jorgas</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	<u>10/5</u>	<u>Julio Jorgas</u>					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	<u>#9</u>	<u>Julio Jorgas</u>					
Botas de hule	<u>#10</u>	<u>Julio Jorgas</u>					
Botas de soldador							
Otros							
Suela: <u>#4(1)</u> <u>10/5</u>	<u>Julio Jorgas</u>		<u>Pantalón #. 4 Pant.</u>				
			<u>U. Completos 06/01/19</u>	<u>P. Julio Jorgas</u>			

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Valentín Ríos
CARGO: Albanul Calificado.

ENTREGADO POR:

CARGO:

Dorcelis Tepández
Asist. Eng. Civil

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	6/5/19	Valentín Ríos					
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	10/6/19	Valentín Ríos	13/6/19	Valentín Ríos			
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	9/5/19	Valentín Ríos					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Adil Dain Magallan
CARGO: Op Equipo FirmanoENTREGADO POR:
CARGO:Daniel Teguindz
S y S

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	3/7/19	<u>Adil Dain Magallan</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	3/7/19	<u>Adil Dain Magallan</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	3/7/19	<u>Adil Dain Magallan</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
Camisas Reflej. 3/7/19.		<u>Adil Dain Magallan</u>					

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

 NOMBRE: Bryan Boutet.
 CARGO: Of. Eq. Líviano

 ENTREGADO POR: Gyelo Fernández
 CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	11/5	<u>Bryan Boutet</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	11/5	<u>Bryan Boutet</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	18/6/19	<u>Bryan Boutet</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador	21/7/19						
Otros	Camisas 3-#5	<u>Bryan Boutet</u>					
Guantes 3L	11/5/19	<u>Bryan Boutet</u>	Rostro #34(3)	<u>Bryan Boutet</u>			

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

 P63
 Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
 Infraestructura Etapa 1

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL - EPP

NOMBRE: Braulio Rodríguez
CARGO: _____

ENTREGADO POR: Barbells Fernando
CARGO: 15450 -

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
 2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
 3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
 4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
 5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: Ricardo Ruga
CARGO: Op. Eq. Juliano
ENTREGADO POR: Daniel Fernández
CARGO: Sys

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	27/5	<u>Ricardo Ruga</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras							
Lentes Oxicorte	27/5	<u>Ricardo Ruga</u>					
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	27/5	<u>#40. Ricardo</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros	20/01/19	3#40, Pantalón Guantes					
Guantes:	27/5	<u>pm collar</u>	20/01/19	<u>3 camisas</u>	2xL	<u>* Ricardo</u>	

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: Héctor Guerra
CARGO: Op. Tagado Liviano
ENTREGADO POR: Dorotelis Fernández
CARGO: SySO

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	4/7/19	<i>Héctor Guerra</i>					
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	8/7/19	<i>Héctor Guerra</i>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	4/7/19	<i>Héctor Guerra</i>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros	<i>Q-L</i>						
Suelo/Carroso Reflectiva XL	4/7/19	<i>Héctor Guerra</i>	Pantalón	8/8/19	<i>H. Guerra</i>	<i>27-6000</i>	

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Sergio Alárez
CARGO: Op. EquipoENTREGADO POR:
CARGO:Daniel Jiménez
950

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	25/7/19	<i>Sergio Alárez</i>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	25/7/19	<i>Sergio Alárez</i>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador	25/7/19	<i>Sergio Alárez</i>	25/7/19	<i>Sergio Alárez</i>			
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	25/7/19	<i>Sergio Alárez</i>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
Guantes: 4 H/L x Corpulenta	25/7/19	<i>Sergio Alárez</i>	Pantalón: 34 x	<i>Sergio Alárez</i>			
			25/7/19	<i>Sergio Alárez</i>	Completo		

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCION PERSONAL - EPPNOMBRE: Miguel Rodriguez
CARGO: Eq. PersonalENTREGADO POR:
CARGO:Miguel Rodriguez
S/80

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	<u>27/10/19</u>	<u>Miguel Rodriguez</u>					
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras	<u>27/10/19</u>	<u>Miguel Rodriguez</u>					
Gafas oscuras							
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	<u>27/10/19</u>	<u>Miguel Rodriguez</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
<i>Camisa S.</i>	<u>27/10/19</u>	<u>Miguel Rodriguez</u>					

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI
Equipos y Construcciones
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

 NOMBRE: Alberto Antropio Olega
 CARGO: Operario Equipo

 ENTREGADO POR: Raúl Fernández
 CARGO: S480

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco							
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	15/5/19	Alberto Olega					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	15/5/19	Alberto Olega					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

 4-XL- Suelo: 15/5/19. Alberto Olega Pantalón #48, guantes #48
 15/5/19. Alberto Olega Camisa 14 XL Pantalón #48

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

 P63
 Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
 Infraestructura Etapa 1

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: *Javier Castillo*
CARGO: *Supervisor de Proyecto*ENTREGADO POR: *Darvils Luján*
CARGO: *Supervisor*

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	13/5	<i>J. Castillo</i>					
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	13/5	<i>J. Castillo</i>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	13/5	<i>J. Castillo</i>					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	13/5	<i>J. Castillo</i>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

 P63
 Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
 Infraestructura Etapa 1

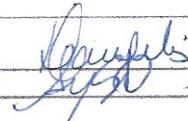
ERIDANI

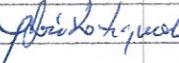
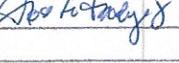
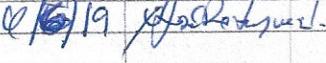
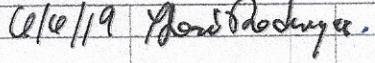
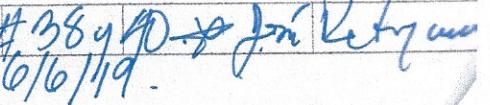
Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: Jose M. RodríguezCARGO: Alchileros

ENTREGADO POR:

CARGO:



Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	01/01/19						
Caretas							
Orejeras	01/01/19						
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	01/01/19						
Lentes Oxicorte							
Protección de Tórso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	01/01/19						
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	01/01/19						
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
4 Camisas XL-01/01/19			Pantalón 38 y 40-01/01/19				

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga la pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos.

Proy D



Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: Marquel Ramón Pérez
CARGO: Electricista
ENTREGADO POR: Diego Leguado
CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	9/7/19						
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras							
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	9/7/19	9/11/19					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
Camisas 5(xL)	9/7/19		Pantalon.				

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

 P63
 Proy Desarrollo Urb. Sta
 Infraestructura Etap

Renunci

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP
NOMBRE: Rafael Borsallo C.
CARGO: Op. Eq. Líviano
ENTREGADO POR: Daniel Fernández
CARGO: SI480

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	16/5	<i>Rafael Borsallo</i>					
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	16/5	<i>Rafael Borsallo</i>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	16/5	<i>Rafael Borsallo</i>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
<i>Sueltos 3L. 16/5. Rafael Borsallo + 2 sombras 11/06/19. 11/06/19 * Rafael Borsallo</i>							

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

 P63
 Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
 Infraestructura Etapa 1

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Rene De León
CARGO: Chequero, De gradoENTREGADO POR: Danyelis Fernández
CARGO: SGO

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	<u>2/7/19</u>	<u>po.</u>		<u>Rene D. León</u>			
Careta							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	<u>2/7/19</u>			<u>Rene D. León</u>			
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	<u>2/7/19</u>	<u>P#8</u>		<u>Rene D. León</u>			
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros	<u>Suelo.</u>			<u>Pantalon: Rene D. León</u>			
Cambios:	<u>1</u>	<u>2/7/19</u>	<u>L</u>				

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Rigoberto Gamorgo
CARGO: AlmacenistaENTREGADO POR:
CARGO:Rigoberto Gamorgo
Asst. Eng. Civil

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	7/5/19	<u>P. Gamorgo</u>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	7/5/19	<u>P. Gamorgo</u>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Tórso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	7/5/19	<u>P. Gamorgo</u>					
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							

Guantes: Completos - XLPantalon: 3 #38 7/5 p. + 1 #38-20/6/19 p.

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: Lorenzo Luis Cesar
CARGO: ImpresorENTREGADO POR: Darío López Fernández
CARGO: Supervisor

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	2/6/19	<i>P. Lopez</i>					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	2/6/19	<i>P. Lopez</i>					
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco	2/6/19	<i>P. Lopez</i>					
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero							
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	2/6/19	Y #10-X	<i>P. Lopez</i>				
Botas de hule							
Botas de soldador							
Otros							
<i>Camisas 26/6/19 4XL x 2 pzs</i>			<i>Pantalón 2 #30/20/2019 y 2 pzs</i>				

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

ERIDANI
Equipos y ConstruccionesSALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO
DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPPNOMBRE: César Miranda
CARGO: Chapataz Infraest.ENTREGADO POR: Angeliz Lemández
CARGO: B700

Descripción	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Observaciones
Protección de Cabeza y Rostro							
Casco	13/5/19	✓ César Miranda					
Caretas							
Orejeras							
Respiradores							
Protección Visual							
Gafas claras							
Gafas oscuras	13/5	✓ César Miranda	13/8/19	✓ César Miranda			
Lentes Oxicorte							
Protección de Torso							
Arnés							
Capote							
Chaleco							
Delantal de cuero para soldar							
Protección de Miembros Superiores							
Guantes de cuero	13/5	✓ César Miranda					
Guantes de soldador							
Guantes anaranjados							
Mangas de cuero para soldador							
Protección de Miembros Inferiores							
Botas de cuero	13/5	✓ César Miranda					
Botas de hule	13/5	✓ César Miranda					
Botas de soldador							
Otros	13/5. 4-L.	✓ César Miranda					
26/6/19 4 camisas ✓ César Miranda 26/6/19 2436 ✓ César Miranda							

ACEPTANDO EL COMPROMISO QUE SE LE SOLICITA DE:

1. Utilizar este equipo durante toda la jornada laboral en las áreas donde se haya señalado sea obligatorio su uso, cuidando de su perfecto estado y conservación.
2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
3. Informar de inmediato a mi supervisor directo de cualquier defecto, anomalía o daño del EPP que suponga una pérdida de eficacia, para que, en su caso, se proceda a solicitar un nuevo equipo.
4. Devolver el EPP tras su utilización cuando y donde se me indique.
5. Hacerme responsable por el costo de reposición de los equipos recibidos de acuerdo a los costos actuales.

DOCUMENTO N°4
REGISTRO DE REUNIONES

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL FICHA DE INSPECCIÓN GENERAL DE PROYECTO ASISTENCIA A CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

TEMA	Introducción a la Seguridad, Uso correcto EPP		
FECHAS	7 Junio 2019	LUGAR	Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica Infraestructura Etapa 1
DURACIÓN:	11/09		
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1 Rigoberto FERNÁNDEZ	2-162-320	AYUDANTE	Rigoberto
2 José Rodríguez.	2-102-1161	OPERADOR	José Rodríguez
3 Héctor M. González	8-896-428	AYUDANTE	Hector M. González
4 Adrián ESPINOZA	2-730-480	AYUDANTE	Adrián ESPINOZA
5 Alberto Gutiérrez	3-99-565	CARPINTERO	
6 Carlos Aguilera	2-128-706	Reparador REFORZADOR	Carlos Aguilera
7 Capetano de León	8-749-398	AYUDANTE	Capetano de León
8 Sávario Alvarez	8-388-402	OPERADOR	Sávario Alvarez
9 Luis Vergara	2-719-1578	AYUDANTE	Luis Vergara
10 Jésica Reyes	2-713-1711	AYUDANTE	Jésica Reyes
11 Libor Ospina	2-723-706	CR	Libor Ospina
12 J. J. Leyva	2-700-1047	CARPINTERO	J. J. Leyva
13 Luis Gandy	2-137-683	CARPINTERO	Luis Gandy
14 Santi Sandoval	2-94-1335	ALBAÑIL	Santi Sandoval
15 Alexander Reyes	8-857-262	REFORZADOR	Alexander Reyes
16 Juan Carlos Monroy	1-715-940	CHOFER	Juan C. Monroy
17 J. J. Muñoz	8-851-1827		J. J. Muñoz
18 Valentín Ríos	5-18-2491	ALBAÑIL	Valentín Ríos
19 Luis M. Melgido	2-171-819	19-110-0601	Luis M. Melgido
20 Jesse Monroy	8-827-970	TOPOGRÓFICO	Jesse Monroy
21 Cesar de Leon	8-783-221	AYUDANTE	Cesar de Leon
22 Rubén Gómez	8-497-874	ALBAÑIL	Rubén Gómez
23 Juan G. Yáñez	2-720-2231	AYUDANTE	Juan G. Yáñez
24 Juan enzo Henríquez	2-732-990	REFORZADOR	Juan enzo Henríquez
25 José Osorio	2-733-2251	AYUDANTE	José Osorio
JOSÉ SÁNCHEZ	2-102-2109	MECÁNICO	José Sánchez
RESPONSABLE DE PROYECTO		COMPETENTE DE SEGURIDAD	

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
FICHA DE INSPECCIÓN GENERAL DE PROYECTO
ASISTENCIA A CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

TEMAS: *Introducción*

REG. #1

FECHA: *13/ mayo/2019*P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1DURACIÓN: *1 hora*

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1 Juan carillo S	8-908-1513	AYUDANTE	Juan serralino
2 Segundo Jony	2-85-374	Reforzador	Segundo Jony
3 Julio Jony	4-166-7	AVBANIL	Julio Jony
4 Rafael Borralla	8-871-356	Operador	Rafael Borralla
5 Evar William	8-950-1636	Ayudante	Evar William
6 Norberto Rivas	8-788-2179	Ayudante	Norberto Rivas
7 Bernardo Robles	8-864-163	Operador	Bernardo Robles
8 Luis A. Lorenzo	2-713-2395	Capataz	Luis A. Lorenzo
9 Jackson Sofis	2-740-84	Ayudante	Jackson Sofis
10 Miguel A. Rodriguez	9-710-1638	Operador	Miguel A. Rodriguez
11 Francisco	391531	CAR PICTURE	Francisco
12 Peru Vargas	2157-911	Reyel	Peru Vargas
13 Pedro Aguirre	2-137-957	Capataz	Pedro Aguirre
14 Oscar Corapeim	8-829-1057	Ayudante	Oscar Corapeim
15 Juan Hernandez	2-711-1809		Juan Hernandez
16 Juan R. Jimenez	8-326-105	Ayudante	Juan R. Jimenez
17 Alberto Alvarado	2-107-492	OPERADOR	Alberto Alvarado
18 David Castillo	4-368-128	O.P.	David Castillo
19 Jose aburra	2-723-1649	Ayudante	Jose aburra
20 Bryan Boulet	8-844-273	Operador	Bryan Boulet
21 Victor Caiman	7-716-1255	Ayudante	Victor Caiman
22 Angel Marain	8-793-1715	Carpintero	Angel Marain
23 Jose o Boltestones	8-964-116	Ayudante	Jose o Boltestones
24 Julian Sanchez	2-740-1389	Ayudante	Julian Sanchez
25 Jose Isaac Dulgerdo	2-741-178	Ayudante	Jose Isaac Dulgerdo

RESPONSABLE DE PROYECTO

COMPETENTE DE SEGURIDAD

ERIDANI

Equipos y Construcciones

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL FICHA DE INSPECCIÓN GENERAL DE PROYECTO ASISTENCIA A CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

TEMA: Inclusión a la Higiene y Cuidado Personal.
REG. #3
FECHA: 13/Agosto

DURACIÓN: 1 hora

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

LUGAR :

	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Eivar huijllama	8-950-1636	Ayudante	Eivar huijllama
2	Ryuber de Camayo	8-497-824	almacenero	Ryuber
3	Sosi Alvarado	2-723-149	estudiante	Sosi Alvarado
4	Edwin Sandoval	2-940-1389	Ayudante	Edwin Sandoval
5	Diego Caceres	2-171-816	Operador	Diego Caceres
6	José N. Sánchez	2-102-2404	MECANICO	José N. Sánchez
7	WINNER DEL ROSARIO	8-917-990	TOPOGRAPFO	WINNER DEL ROSARIO
8	EDWIN PEPEZ	6-702-872	OPERADOR	EDWIN PEPEZ
9	Edmundo Pumar	7-91-2076	Ay	Edmundo Pumar
10	Rene de Leon	8-757-218	Chq. Grado	Rene de Leon
11	Roxa infiul.	2-137-957	capataz	Roxa infiul.
12	osmon sanromita	2-740-196	Ayudante	osmon sanromita
13	Brayan Gutierrez	8-844-273	Operador	Brayan Gutierrez
14	José R. Lopez	6-710-1458	Operador	José R. Lopez
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

RESPONSABLE DE PROYECTO

COMPETENTE DE SEGURIDAD

Diego R. Moll

Aguadulce, 14 de agosto del 2019

Señores:

HERIDANI
PROYECTO SANTA MONICA

E. S. D.

Respetados Señores:

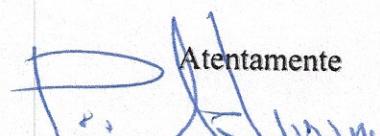
Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva del SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SIMILARES (SUNTRACS).

La presente es para notificarle que nuestro glorioso sindicato ha convocado a una asamblea general para el día 20 de agosto de 2019 a partir de las 01:30 PM, motivo por el cual los trabajadores deben estar saliendo de sus puestos de trabajo; por consiguiente, sugerimos no vaciar concreto, ni extender otras actividades después de la hora en mención.

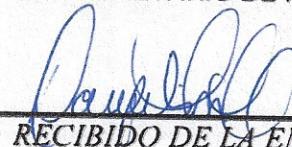
Esta notificación la hacemos en base a la cláusula 76 del Convenio Colectivo CAPAC SUNTRACS.

Agradeciendo de Antemano su muestra de comprensión

Se despide,


Atentamente
REYNALDO GARCES

SUBSECRETARIO DE FINANZAS


RECIBIDO DE LA EMPRESA



Panamá, sede central

San Miguelito, Nuevo Veranillo,
Calle "L" final, edif. SUNTRACS
web: www.suntracs.org
c-e: suntracs@suntracs.info
lavozdelsuntracs@suntracs.info
suntracs@hotmail.com

Twitter: [@suntracs1](https://twitter.com/suntracs1)
Instagram: [@suntracs10](https://www.instagram.com/suntracs10)
Facebook: SUNTRACS Panamá

Tels.: 274-0727 / 267-0053
267-2506 / Fax: 267-0006

Bocas del Toro
suntracsbocasdeltoro@suntracs.info
Planta de Molde, El Empalme,
edif. SUNTRACS
teléfono: 758-9511

Chiriquí
suntracschiriqui@suntracs.info
Avenida Red Gray,
Urbanización La Alameda;
teléfono: 775-7391

Veraguas
suntracsveraguas@suntracs.info
Calle 9^a
teléfono: 933-0744

Herrera y Los Santos
suntracs herrera@suntracs.info
Chitré, Llano Bonito
teléfono: 979-0360

Coclé
suntracscocle@suntracs.info
Aguadulce, Calle del Tanque,
Sebastian Sucre;
teléfono: 986-0923

Panamá Oeste
suntracspanamaoeste@suntracs.info
La Chorrera, Barrio Balboa,
Santa Clara;
teléfono: 254-2923

Colón
suntracscolon@suntracs.info
Calivá, Vía Transístmica;
teléfono: 444-3365

Darién
contratistasdarien@suntracs.info

DOCUMENTO N° 5
FACTURA DE LIMPIEZA Y ALQUILER

DET

TFDM110051055

RUC 858922-1-506773 DV 95
 TECNOLOGIA SANITARIA, S.A. Sucursal #1
 LA ARENA, CHITRE
 PARQUE INDUSTRIAL DE LA ARENA
 LOCAL AL COSTADO DE APLEPC Y
 AUTORIDAD DEL TURISMO
 TEL (507) 974-4650 FAX. (507) 974-5372

RUC/CIP: 799-501-144983
 ERTDANI, S.A.
 CID: MIG_C003501 / Vnd:FACTAZUE
 Direccion: OFICINAS: SAN MIGUELITO, A
 Sist. Ref: INV00030226
 Comentario: COCLE

FACTURA

FACTURA: TFDM110051055-00003389 FECHA: 29-06-2019 HORAS: 17:19

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL
0	Contrato: C-0003936 (E)	0.00	0.00
0	Desde: 2019-05-29 Hasta: 2019-06-27 (E)	0.00	0.00
	Serie No: 11406 OC: 15701 - Sanitario Sencillo		
1	1 SSEN (A)	125.00	125.00
	Serie No: 12028 OC: 15701 - Sanitario Sencillo		
1	1 SSEN (A)	125.00	125.00
0	Desde: 2019-06-28 Hasta: 2019-07-27 (E)	0.00	0.00
	Serie No: 10837 - Sanitario Sencillo + SSEN...		
1	1 (A)	125.00	125.00
0	Limpieza Adicional (E)	0.00	0.00
12	Serie No: PS00000040 (A)	20.00	240.00

Tecnologia Sanitaria, S.A.

SUBTTL A (7.00%)	B/. 615.00	SUBTOTAL ITBMS A (7.00%)	B/. 615.00
		TOTAL	B/. 43.05
			B/. 658.05

TARJETA 3	B/. 21.53
TICKET 4	B/. 636.52

RUC 858922-1-506773 DV 95
 TECNOLOGIA SANITARIA, S.A. Sucursal #1
 LA ARENA, CHITRE
 PARQUE INDUSTRIAL DE LA ARENA
 LOCAL AL COSTADO DE APLEPC Y
 AUTORIDAD DEL TURISMO
 TEL. (507) 974-4650 FAX. (507) 974-5877

RUC/CIP: 799-501-144983
 #1 ERIDANI, S.A.
 CID: MIG_C003581 / Vnd:FACTAZUE
 Direccion: OFICINAS: SAN MIGUELITO, A
 Sist. Ref: INV00030226
 Comentarios: COCLE

FACTURA

FACTURA:	TFDM110051055-00003389 FECHA: 29-06-2019	HORA: 17:18	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL
0	Contrato: C-0003936 (E)	0.00	0.00
0	Desde: 2019-05-29 Hasta: 2019-06-27 (E)	0.00	0.00
	Serie No: 11406 OC: 15701 - Sanitario Sencillo		
1	1 SSEN (A)	125.00	125.00
	Serie No: 12828 OC: 15701 - Sanitario Sencillo		
1	1 SSEN (A)	125.00	125.00
0	Desde: 2019-06-28 Hasta: 2019-07-27 (E)	0.00	0.00
	Serie No: 10837 - Sanitario Sencillo SSEN...		
1	1 (A)	125.00	125.00
0	Limpieza Adicional (E)	0.00	0.00
12	Serie No: PS0000040 (A)	20.00	240.00

Tecnología Sanitaria, S.A.

SUBTTL A (7.008)	B/. 615.00	SUBTOTAL ITEMS A (7.008)	B/. 615.00
		TOTAL	B/. 658.05
		TARJETA 3 TICKET 4	B/. 21.53 B/. 636.52

Orden de Limpieza

ERUDAN S.A.

Tel. 220-4088

Fax:

Limpieza Ruidaria

Cliente: ERUDAN S.A.
Proyecto: C-0003908 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Av. 220-4088

Col. Limpieza

Alta Volta

Franquicia de Limpieza

Ruta: COCLE

Limpieza Automotriz

P63
Proy. P. Limpieza Automotriz Sta. Mónica

9/60 | 11/10-2014!

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-08-22

Limpieza Rutinaria

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003606 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar:

Sencillo (3) 10837, 12628, 11406

1 2 3

Observación:

NH/NHCR

Firma del Operador:



Ruta: COCLE

Limpieza Adicional

Daryelis Fernández
Gosto

Firma del Cliente:

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-08-19

Limpieza Rutinaria

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003606 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar:

Sencillo (3) 11406, 10837, 12628

Observación:

NH/NHCR

Firma del Operador:

Ruta: COCLE

Limpieza Adicional

Daryelis Fernández

Firma del Cliente:

P63
Proy Desarrollo Urb. S.
Infraestructura Etapa 1

Orden de Limpieza

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1008

Fecha: 2019-07-25

Limpieza Rutinaria

Cliente: ERIDANI, S.A.
Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA
Dirección:

Sanitarios a Limpiar
Sencillo [3] 10837, 12828, 11406

Observación


Firma del Operador

Ruta: COCLE

Limpieza Adicional

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Daryelis Fernández
~~25/7/19~~
S/ 60

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1088

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-07-18

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.
Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA
Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 10837, 12828, 11406

Observación

Limpieza Adicional
P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

NAHARCO

Firma del Operador

Bauer

10/Julio

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1088

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-07-22

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.
Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA
Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 11406, 10837, 12828

Observación

Limpieza / Higiene
P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

NAHARCO

Firma del Operador

Bauer

Julio

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-07-11

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Saritarios a Limpiar:

Sencillo (S) 10837, 12628, 11406

Observación

NO 147676

Firma del Operador

Firma del Cliente

PF Higiene

P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2010-07-01

Ruta: COCLE

Limpieza Rulnaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003836 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sendilo [3] 11406, 10837, 12828

Observación

WILVARE
Firma del Operador

Bonilla
Firma del Cliente

*Seguridad
y higiene*
P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

TECNOLOGÍA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-07-15

Ruta: COCLE

Limpieza Rutaaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencilla (3) 11406, 10837, 12828

Observación

N H H A R R O

Firma del Operador


Firma del Cliente

Daryelis Fernández


Igieney Limpieza
3450

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Orden de Limpieza

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Fecha: 2019-07-08

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 11406, 10837, 12828

Observación

NAVARRO

Firma del Operador

Daryelis Fernández
Firma del Cliente

Hes. Julio
P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Daryelis Fernández
SyG0

Orden de Limpieza

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Fecha: 2019-07-04

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 10837, 12828, 11406

Observación

NAVARRO

Firma del Operador

Daryelis Fernández
Firma del Cliente

P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Hes. Julio
Daryelis Fernández
SyG0

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-08-27

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sendilo (3) 10837, 12828, 11406

Observación

Firma del Operador

Firma del Cliente

Sy63) (Fernández)
P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Daryelis Fernández
Junio Adición

Orden de Limpieza

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Fecha: 2019-06-24

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 11408, 10837, 12828

Observación

NAI/AB270
Firma del Operador

Firma del Cliente

Segundo
P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2010-06-17

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI SA

Proyecto: C-0003836 / URBANIZACIÓN SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Servicio (2) 11406-10837-12828

Observación

NAVATRO

Firma del Operador

*Aljene/seguridad
P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1*

Barney

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-06-03

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003836 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 11406, 10837, 12828

Observación

P63
Proy Desarrollo Urb. Sra. Mónica
Infraestructura Etapa 1

3 baños
3450

NH MARCO

Firma del Operador

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-05-13

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003836 / URBANIZACION SANTA MONICA

Direccion:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [2] 11406, 12828

Observación

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Firma del Operador

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-05-20

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [2] 11406, 12828

Observación

Daryelis Fernández
P63

Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Alfredo Alvarado
Firma del Operador

Daryelis Fernández
Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1088

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-05-08

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.
Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA
Direccion:

Sanitarios a Limpiar
Sencillo [2] 11400, 12828

Observación

AVILA CO
Firma del Operador

9:10 am

Firma del Cliente


Daryelis Fernández
91501-609
P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Monica
Infraestructura Etapa 1

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-05-27

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003836 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [2] 11406, 12828

Observación

SPS/SD
P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Nataly Arro
Firma del Operador

Paulo
Firma del Cliente

Orden de Limpieza

Ruta: COCLE

Limpieza Adicional

ANIZACION SANTA MONICA

12828, 11406

Daryelis Fernández

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

[Signature]
Firma del Cliente

10

Orden de Limpieza

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1068

Fecha: 2019-08-08

Limpieza Rutinaria

Cliente: ERIDANI, S.A.
Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA
Dirección:

Sanitarios a Limpiar
Sencillo [3] 10837, 12828, 11406

Observación

NAIVARRO

Firma del Operador

Ruta: COCLE

Limpieza Adicional

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Firma del Cliente

Daryelis Fernández
Aduana

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068



Fecha: 2019-08-05

Limpieza Rutinaria

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 11406, 10837, 12828

Observación

NAVARRO

Firma del Operador

Ruta: COCLE

Limpieza Adicional

Orden de Limpieza

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Daryelis Fernández
Putuna

Daryelis Fernández
Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-08-12

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar

Sencillo [3] 11406, 10837, 12828

Observación

NAVARRO

Firma del Operador

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Daryelis Fernández

Putuna - Agosto -

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.

Tel. 222-1068

Fecha: 2019-08-01

Limpieza Rutinaria

Ruta: COCLE

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003867 / URBANIZACION SANTA MONICA

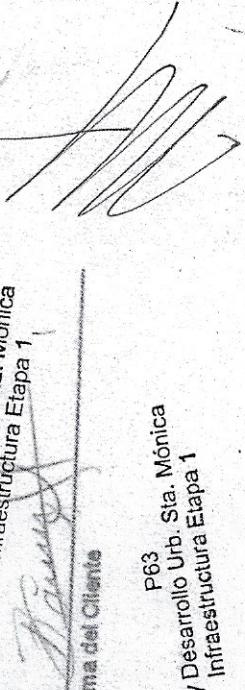
Dirección:

Servicios a Limpiar
Sencillo [3]

10837, 12828, 11406

Observación

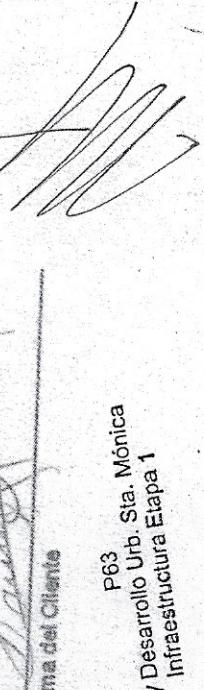
Danyela Fernández
Monica Sánchez

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1


Firma del Cliente

N/14/200

Firma del Operador

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1


TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-08-08

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar:

Sencillo [3] 10837, 12828, 11406

Observación:

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Daryelis Fernández

NAVARRA

Firma del Operador

Firma del Cliente

TECNOLOGIA SANITARIA, S.A.
Tel. 229-1068

Orden de Limpieza

Fecha: 2019-08-05

Ruta: COCLE

Limpieza Rutinaria

Limpieza Adicional

Cliente: ERIDANI, S.A.

Proyecto: C-0003936 / URBANIZACION SANTA MONICA

Dirección:

Sanitarios a Limpiar:

Sencillo [3] 11406, 10837, 12828

Observación:

P63
Proy Desarrollo Urb. Sta. Mónica
Infraestructura Etapa 1

Daryelis Fernández

NAVARRA

Firma del Operador

Daryelis Fernández

Firma del Cliente